
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Código: FR-GH-004-01
		Versión: 03
	FORMATO CAPACITACION / REUNIÓN	Página: 1 de 2
		Vigente desde: 26-01-2016

ACTA DE REUNIÓN/ CAPACITACIÓN																							
Hora Inicio: 11:00 am	Hora final: 12:00 pm	Fecha: 1 de Julio de 2020																					
Lugar:	Sala de Juntas Grupo Integral de Salud FALAB S.A.S.																						
Responsable:	Mayra Acosta – Presidente del COPASST																						
Objetivo:	Realizar reunión semanal del COPASST																						
ORDEN DEL DIA																							
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación de Asistencia. 2. Revisión de Compromisos pendientes acta Anterior 3. Población Trabajadora y Expuesta 4. Compromisos próxima reunión. 5. Fecha próxima reunión. 																							
DESARROLLO																							
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación de Asistencia. 																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>NOMBRE</th> <th>ASISTENCIA</th> <th>CATEGORIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MAYRA ACOSTA</td> <td>SI</td> <td>PRINCIPAL</td> </tr> <tr> <td>PAOLA TRAVECEDO</td> <td>SI</td> <td>PRINCIPAL</td> </tr> <tr> <td>NEILY REYES</td> <td>SI</td> <td>PRINCIPAL</td> </tr> <tr> <td>YAMILE ESCORCIA</td> <td>SI</td> <td>INVITADA</td> </tr> <tr> <td>GLORIA MARINEZ</td> <td>NO</td> <td>SUPLENTE</td> </tr> <tr> <td>AURA GIL</td> <td>SI</td> <td>ASESOR ARL</td> </tr> </tbody> </table>			NOMBRE	ASISTENCIA	CATEGORIA	MAYRA ACOSTA	SI	PRINCIPAL	PAOLA TRAVECEDO	SI	PRINCIPAL	NEILY REYES	SI	PRINCIPAL	YAMILE ESCORCIA	SI	INVITADA	GLORIA MARINEZ	NO	SUPLENTE	AURA GIL	SI	ASESOR ARL
NOMBRE	ASISTENCIA	CATEGORIA																					
MAYRA ACOSTA	SI	PRINCIPAL																					
PAOLA TRAVECEDO	SI	PRINCIPAL																					
NEILY REYES	SI	PRINCIPAL																					
YAMILE ESCORCIA	SI	INVITADA																					
GLORIA MARINEZ	NO	SUPLENTE																					
AURA GIL	SI	ASESOR ARL																					

	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Código: FR-GH-004-01
		Versión: 03
	FORMATO CAPACITACION / REUNIÓN	Página: 2 de 2
		Vigente desde: 26-01-2016

2. Revisión de Compromisos acta anterior

Se revisan los compromisos del acta anterior y se observa :

El almacén cuenta con suficientes insumos para dotar a todos los colaboradores, con los EPP necesarios, Se revisa el Compromisos y se evidencia que aun no se ha realizado el cierre del hallazgo evidenciado como mejora del proceso, esto por que el proveedor aun no ha enviado los dispensadores.

HALLAZGO	ACCIÓN CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA INTERVENCIÓN	ESTADO		
				C	A	P
Algunos colaboradores del área asistencial no cumple con la medida de cambio de uniforme antes y después de salir implementada en el procedimiento de bioseguridad	Capacitar al personal nuevamente sobre las medidas impartidas. Hacer firmar el otro si para cumplimiento de medidas de bioseguridad	Yamile Escorcía / Livis García		X		


C: Cerrada; P: En Proceso; A: Abierta (No Cumplida)

3. Población Trabajadora y Población Expuesta.

Se verificó la población trabajadora que actualmente se encuentra realizando actividades de acuerdo con el grado y nivel de exposición

A continuación se detalla

EXPOSICIÓN COVID-19	No. TRABAJADORES DIRECTOS	No. TRABAJADORES OTRAS MODALIDADES (CONTRATISTAS, INDEPENDIENTES, EN MISIÓN, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ETC)	TOTALES
No. TRABAJADORES EXPOSICIÓN DIRECTA (Personal de Salud)	14	5	19

	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Código: FR-GH-004-01
		Versión: 03
	FORMATO CAPACITACION / REUNIÓN	Página: 3 de 2
		Vigente desde: 26-01-2016

No. TRABAJADORES EXPOSICIÓN INDIRECTA (Aseo, Servicio Generales, Vigilancia, etc.)	29	2	31
No. TRABAJADORES EXPOSICIÓN INTERMEDIA (Administrativos, Facturación, Recepción, Farmacia, etc)	22	0	22
TOTALES	65	0	72

4. Compromisos próxima reunión

HALLAZGO	ACCIÓN CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA INTERVENCIÓN	ESTADO		
				C	A	P
Delimitar las areas para que se mantenga el distanciamiento con el paciente	Señalizar el area de recepción de pacientes (cambiar la cinta que sa se encuentra deteriorada)	Copasst			x	

C: Cerrada; P: En Proceso; A: Abierta (No Cumplida)

5. Fecha próxima reunión.

Se programa la próxima reunión para el próximo miércoles junio 26 2020



GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Código: FR-GH-004-01

Versión: 03

FORMATO CAPACITACION / REUNIÓN

Página: 4 de 2

Vigente desde: 26-01-2016

Asistencia

No.	NOMBRE	CARGO	ID	FIRMA
	Josey Gerardo	Tec. laboratorio	22704875	[Firma]
	Marilyn Reyes León	As. Jesorena	104244237	[Firma]
	Carole Escobar	Lider SST	44.15848	[Firma]
	Ara Gil @	Asesor Ael.	32796.272	[Firma]
	Diego Foster	Ases SST	1248.20168	[Firma]
	Paula Trujillo	Bacteriología	2246198	[Firma]



**INFORME SEMANAL COPASST AL MINTRABAJO
MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO
CORONAVIRUS - COVID 19 EN EL SECTOR SALUD**

FECHA	DIA	MES	AÑO	NOMBRE COMPLETO DE QUIEN ELABORA EL INFORME	CEDULA
	3	7	2020	YAMILE ESCORCIA DOMINGUEZ	44.158.481
				Link de Publicación de Informes https://www.synlab.co/covid19/	

ÍTEM	TÉRMINOS GENERALES	CALIFICACIÓN
1	Califique de 1 a 100 la disponibilidad, entrega y uso correcto de los elementos de protección personal EPP y el acatamiento de las demás medidas del protocolo de bioseguridad	100%
2	Califique de 1 a 100 el porcentaje de cumplimiento estimado de las medidas de bioseguridad necesarias para proteger a los trabajadores del contagio del virus	100%

ÍTEM	PREGUNTAS	RESPUESTA SI ó NO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES EVIDENCIA
1	¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).	x	100%	Base de datos de Trabajador
2	¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos	x	100%	Órdenes de Compra y Fichas Técnicas
3	¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.	x	100%	Base de datos de Trabajador
4	¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.	x	100%	Base de datos de Trabajador Registrrro de Entrega de EPP
5	¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.	x	100%	Base de datos de Trabajador Registrrro de Entrega de EPP
6	¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir	x	100%	Inventario y Proyección de EPP
7	¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.	x	100%	Acta Emitida por la ARL

ÍTEM	LISTA DE CHEQUEO - MEDIDAS PREVENTIVAS - PROTOCOLOS DE SEGURIDAD	RESPUESTA SI ó NO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Se cuenta con suficientes dispensadores de Gel Antibacterial en las áreas de tomas y procesamiento de muestras, salas de espera y áreas de mayor frecuencia?	x	100%	Tambien se realizó entrega dosificador personal al grupo administrativo para uso diario
2	En los baños y lavamanos se cuenta con suficientes insumos de aseo (Jabón de manos y toallas desechables) para la adecuada higienización de manos?	x	100%	
3	Se cuenta con el instructivo de la adecuada higienización de manos?	x	100%	
4	El personal realiza la higiene de manos de acuerdo con el paso a paso del instructivo?	x	100%	
5	El personal realiza la higiene de manos mínimo cada tres horas?	x	100%	
6	Se cuenta con insumos necesarios para hacer limpieza y desinfección de manera frecuente (Kit de Desinfección)?	x	100%	
7	Se está realizando la limpieza y desinfección a los puestos de trabajo de manera frecuente?	x	100%	
8	El personal a recibido por diferentes medios información sobre medidas preventivas y de contención del Covid 19?	x	100%	Se hace a través de grupo de Difusión y a través del correo de comunicaciones de la empresa
9	Se cuenta con un especialista (Médico) quien es responsable de valorar los colaboradores que lleguen a presentar síntomas respiratorios? El personal conoce cual es el mecanismo para informar cualquier novedad de salud?	x	100%	
10	Se han implementado medidas para ayudar al distanciamiento social y la disminución de la exposición de la población trabajadora en las instalaciones?	x	100%	Se tienen areas delimitadas
11	Se recomienda de forma permanente mantener el distanciamiento físico en los ambientes de trabajo y áreas comunes?	x	100%	
12	Se cuenta con los recipientes adecuados para el destino final de los elementos de protección personal utilizados?	x	100%	canecas rojas en diferentes areas
13	El personal hace uso del tapabocas en las áreas donde es requerido por estar cerca de otro personal a menos de un metro de distancia?	x	100%	Es de uso obligatorio dentro de las instalaciones
14	Se encuentra delimitado o debidamente distribuida el área de atención de usuarios donde se garantice una distancia mínima de dos metros entre las personas?	x	100%	
15	La empresa cuenta con apoyo requerido de la ARL para lo relacionado a suministro de EPP y asesorías al respecto?	x	100%	Si la Arl ha realizado el apoyo

ÍTEM	ACCIONES DE MEJORA POR INCUMPLIMIENTO	ACCIÓN PREVENTIVA O CORRECTIVA	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
2	Delimitar las areas para que se mantenga el distanciamiento con el paciente	Señalizar el area de recepción de pacientes (cambiar la cinta que se encuentra deteriorada) Señalizar el area de recepción de pacientes (cambiar la cinta que se encuentra deteriorada)	Copasst	Pendiente
3				
4				
5				
6				
7				

OBSERVACIONES SG-SST O ENCARGADO DE SST

MIEMBROS DEL COPASST

PRESIDENTE DE COPASST
MAYRA ACOSTA REDONDO

LIDER SST
YAMILE ESCORCIA DOMINGUEZ

ASESORAS DE LA ARL

ASESORA DE LA ARL
AURA GIL CASTILLO

	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	GRUPO DE RIESGO DE INFECCION	NIVEL DE EXPOSICION	FRECUENCIA DE ENTREGA DE EPP	AREA	TIPO DE VINCULACION	ESTADO ACTUAL	ARL	SEDE	CARGO	NOMBRE DEL JEFE INMEDIATO	CUIDAD	REGIONAL
FALAB	29658402	HAZUERA ROSERO ANGELA ADRIANA	GRUPO 3	INTERMEDIO	NO APLICAR	ADMINISTRATIVA	INDEFINIDO	HOME OFFICE	POSITIVA	BARRANQUILLA	EJECUTIVO DE VENTAS	ZAPATA JAVIER	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	1046206656	ACOSTA REDONDO MARIA ALEJANDRA	GRUPO 1	DIRECTO	DIARIA	OPERACION	INDEFINIDO	ACTIVO	POSITIVA	BARRANQUILLA	AUXILIAR SST	LAURA PERAFAN	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	114087014	ALBOR LOZANO MAYRA ALEJANDRA	GRUPO 3	INTERMEDIO	NO APLICAR	OPERACION	INDEFINIDO	VACACIONES	POSITIVA	BARRANQUILLA	AUXILIAR SST	LAURA PERAFAN	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	8756254	ALTAMAR LOPEZ BENJAMIN	GRUPO 2	INTERMEDIO	DIARIA	OPERACION	INDEFINIDO	ACTIVO	POSITIVA	BARRANQUILLA	MENSAJERO	YATE LINARES JHON HARLY	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	22728639	ARIZA GOMEZ CARMEN ALEJANDRA	GRUPO 1	DIRECTO	NO APLICAR	ADMINISTRATIVA	INDEFINIDO	VACACIONES	POSITIVA	BARRANQUILLA	SERVICIOS GENERALES	LIVIS GARCIA GONZALEZ	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	1095800115	AVILA LOPEZ MARIA FERNANDA	GRUPO 4	INDIRECTO	NO APLICAR	ADMINISTRATIVA	INDEFINIDO	HOME OFFICE	POSITIVA	BARRANQUILLA	DE LA HOZ GOMEZ DIANA MARIA	BARRANQUILLA	NORTE	
FALAB	39048407	BARRETO GOMEZ FAUSTO	GRUPO 4	INDIRECTO	NO APLICAR	ADMINISTRATIVA	INDEFINIDO	HOME OFFICE	POSITIVA	BARRANQUILLA	USUO SOPORTE TECNICO	JULIO SANIN	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	1140816094	BARRIOS TORRES KATHERINE ANDREA	GRUPO 1	DIRECTO	DIARIA	ASISTENCIAL	INDEFINIDO	ACTIVO	POSITIVA	BARRANQUILLA	DIRECTOR CENTRICO SST	MARIA JOSEFA RODRIGUEZ	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	1140817076	BOIANO ORTIZ BRENDA MARGARITA	GRUPO 2	INTERMEDIO	DIARIA	ASISTENCIAL	INDEFINIDO	ACTIVO	POSITIVA	BARRANQUILLA	AUXILIAR DE LABORATORIO	LAURA PERAFAN	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	32845986	BUJATO GOMEZ WENDY PATRICIA	GRUPO 4	INDIRECTO	NO APLICAR	ADMINISTRATIVA	INDEFINIDO	ACTIVO	POSITIVA	BARRANQUILLA	MEDICO OCUPACIONAL	MARIA JOSEFA RODRIGUEZ	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	1140870199	CABRERA MENDOZA STEFANIA	GRUPO 3	INTERMEDIO	DIARIA	ADMINISTRATIVA	INDEFINIDO	ACTIVO	POSITIVA	BARRANQUILLA	AUXILIAR RED NACIONAL SENIOR	MARIA JOSEFA RODRIGUEZ	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	33720955	CHARDAUX GLEN EVELIN MARIA	GRUPO 3	INTERMEDIO	NO APLICAR	ASISTENCIAL	INDEFINIDO	VACACIONES	POSITIVA	BARRANQUILLA	AUXILIAR INTEGRAL DE ATENCION	MARIA FERNANDA AVILA	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	33654537	COSREA VAZQUEZ DELCY	GRUPO 1	DIRECTO	DIARIA	ASISTENCIAL	INDEFINIDO	ACTIVO	POSITIVA	BARRANQUILLA	BACTERIOLOGO	MARIA JOSEFA RODRIGUEZ	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	22589946	CORTES VALENCIA MARIANA ISABEL	GRUPO 3	INTERMEDIO	NO APLICAR	ADMINISTRATIVA	INDEFINIDO	HOME OFFICE	POSITIVA	BARRANQUILLA	JEFE DE LABORATORIO	ZAPATA JAVIER	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	1082246916	DAVILA OSPINO MARIANGEL DE JESUS	GRUPO 4	INDIRECTO	NO APLICAR	ADMINISTRATIVA	INDEFINIDO	VACACIONES	POSITIVA	BARRANQUILLA	DIRECTOR COMERCIAL	ECHAVARRIA ZULUAGA ERIKA MARITZA	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	44158481	ESCORCIA DOMINGUEZ YAMILE DEL CARMEN	GRUPO 4	INDIRECTO	NO APLICAR	ADMINISTRATIVA	INDEFINIDO	HOME OFFICE	POSITIVA	BARRANQUILLA	COORDINADOR SALUD	ELIZABETH LASPRELLA	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	34721170	GARCIA GONZALEZ LIVIS SURY	GRUPO 4	INDIRECTO	NO APLICAR	ADMINISTRATIVA	INDEFINIDO	HOME OFFICE	POSITIVA	BARRANQUILLA	COORDINADOR SST	BARRETO ESQUIVEL LEIDY JOHANNA	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	22704875	GERONIMO YOLEY ESTER	GRUPO 1	DIRECTO	DIARIA	ASISTENCIAL	INDEFINIDO	ACTIVO	POSITIVA	BARRANQUILLA	GENERALISTA DE TALENTO HUM	MARIA JOSEFA RODRIGUEZ	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	72233757	GOMEZ FLOREZ JORGE LUIS	GRUPO 2	INTERMEDIO	DIARIA	ADMINISTRATIVA	INDEFINIDO	ACTIVO	POSITIVA	BARRANQUILLA	TECNICO DE LABORATORIO	YATE LINARES JHON HARLY	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	104480084	GUERRA ANGARITA MARLON ANDRES	GRUPO 4	INDIRECTO	DIARIA	ADMINISTRATIVA	INDEFINIDO	ACTIVO	POSITIVA	BARRANQUILLA	AUXILIAR DE LOGISTICA	CAMARGO HINSTRIZA JOSE LUIS	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	72303483	GRUSKY BALETA JOSUE	GRUPO 4	INDIRECTO	NO APLICAR	ADMINISTRATIVA	INDEFINIDO	HOME OFFICE	POSITIVA	BARRANQUILLA	DIR. DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	PINZON RICHARD JAVIER	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	49742743	HENAO COTERA LUZ DARIS	GRUPO 4	INDIRECTO	NO APLICAR	ADMINISTRATIVA	INDEFINIDO	VACACIONES	POSITIVA	BARRANQUILLA	AUXILIAR CPE	ANGELA CONTRERAS	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	22565839	HERERA ZABALA MONICA LUCIA	GRUPO 2	INTERMEDIO	DIARIA	ASISTENCIAL	TERMINO FLUJO	POSITIVA	POSITIVA	BARRANQUILLA	MEDICO OCUPACIONAL	LAURA PERAFAN	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	33674432	HORMECHEA LOBA NINDA ROSA	GRUPO 3	INTERMEDIO	NO APLICAR	ASISTENCIAL	INDEFINIDO	VACACIONES	POSITIVA	BARRANQUILLA	TECNICO DE LABORATORIO	MARIA FERNANDA AVILA	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	1025970861	JARABA RODRIGUEZ SILVIA PATRICIA	GRUPO 1	INTERMEDIO	DIARIA	ASISTENCIAL	INDEFINIDO	ACTIVO	POSITIVA	BARRANQUILLA	AUXILIAR INTEGRAL DE ATENCION	MARIA JOSEFA RODRIGUEZ	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	1143462863	JIMENEZ BARRETO JOSEF ANDRES	GRUPO 4	INDIRECTO	NO APLICAR	ADMINISTRATIVA	INDEFINIDO	VACACIONES	POSITIVA	BARRANQUILLA	AUXILIAR TIC'S	CRISTINA SANCHEZ GARCIA	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	72131882	JIMENEZ RIVERA HERNAN GUSTAVO	GRUPO 2	INTERMEDIO	DIARIA	ADMINISTRATIVA	INDEFINIDO	ACTIVO	POSITIVA	BARRANQUILLA	MENSAJERO	YATE LINARES JHON HARLY	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	1043141340	LASCANO CERVANTES GREYS MARIA	GRUPO 1	DIRECTO	DIARIA	ASISTENCIAL	INDEFINIDO	ACTIVO	POSITIVA	BARRANQUILLA	AUXILIAR INTEGRAL DE ATENCION	MARIA JOSEFA RODRIGUEZ	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	72242756	LERENA ASMAR ANGEL DARIO	GRUPO 3	INTERMEDIO	NO APLICAR	ADMINISTRATIVA	INDEFINIDO	VACACIONES	POSITIVA	BARRANQUILLA	EJECUTIVO DE VENTAS	ZAPATA JAVIER	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	72173217	LOPEZ SORACCA ARLDO ANTONIO	GRUPO 1	DIRECTO	NO APLICAR	ADMINISTRATIVA	INDEFINIDO	INCAPACITADO	POSITIVA	BARRANQUILLA	SERVICIOS GENERALES	LIVIS GARCIA GONZALEZ	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	1044427183	MANGONES CORDERO MATIAS	GRUPO 4	INDIRECTO	NO APLICAR	ADMINISTRATIVA	INDEFINIDO	HOME OFFICE	POSITIVA	BARRANQUILLA	AUXILIAR DE VENTAS	LUZ MERY CALVO	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	55229109	MARTINEZ BRU GLORIA PATRICIA	GRUPO 1	DIRECTO	NO APLICAR	ASISTENCIAL	INDEFINIDO	ACTIVO	POSITIVA	BARRANQUILLA	COORDINADOR CONTABLE	MARIA FERNANDA AVILA	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	22591189	MARULANDA MANGA ALBA LUCIA	GRUPO 4	INDIRECTO	NO APLICAR	ADMINISTRATIVA	INDEFINIDO	VACACIONES	POSITIVA	BARRANQUILLA	TECNICO DE LABORATORIO	ECHAVARRIA ZULUAGA ERIKA MARITZA	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	11443436492	MORALES EBRATI YESSICA PAOLA	GRUPO 1	DIRECTO	DIARIA	ASISTENCIAL	INDEFINIDO	ACTIVO	POSITIVA	BARRANQUILLA	TECNICO DE LABORATORIO	MARIA FERNANDA AVILA	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	67980	MORAN ROJAS YSBEL AYEKA	GRUPO 3	INTERMEDIO	NO APLICAR	ADMINISTRATIVA	INDEFINIDO	VACACIONES	POSITIVA	BARRANQUILLA	JANALISTA INTEGRAL DEL SERVICIO	MARIA JOSEFA RODRIGUEZ	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	1143454444	ORELLANO ALVARADO JUBRANY	GRUPO 4	INDIRECTO	NO APLICAR	ADMINISTRATIVA	INDEFINIDO	VACACIONES	POSITIVA	BARRANQUILLA	AUXILIAR FACTURACION	LEIANA GOMEZ	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	55221525	ORTIZ DE LA HOZ ELIZABETH	GRUPO 1	DIRECTO	NO APLICAR	ASISTENCIAL	INDEFINIDO	ACTIVO	POSITIVA	BARRANQUILLA	TECNICO DE LABORATORIO	MARIA FERNANDA AVILA	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	80173889	ORTIZ BOLIVAR YESON ROSA	GRUPO 2	INTERMEDIO	NO APLICAR	ASISTENCIAL	INDEFINIDO	VACACIONES	POSITIVA	BARRANQUILLA	MEDICO OCUPACIONAL	LAURA PERAFAN	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	52056447	PALMA CERVANTES ALMA ROSA	GRUPO 1	DIRECTO	NO APLICAR	ASISTENCIAL	INDEFINIDO	VACACIONES	POSITIVA	BARRANQUILLA	BACTERIOLOGO	MARIA FERNANDA AVILA	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	72244953	PATARRROYO NADER JULIAN HERNAN	GRUPO 3	INTERMEDIO	NO APLICAR	ADMINISTRATIVA	INDEFINIDO	HOME OFFICE	POSITIVA	BARRANQUILLA	EJECUTIVO DE VENTAS	ZAPATA JAVIER	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	1143159407	PEÑALOZA DITTA YELYS MARCELA	GRUPO 4	INDIRECTO	NO APLICAR	ADMINISTRATIVA	INDEFINIDO	ACTIVO	POSITIVA	BARRANQUILLA	AUXILIAR RED NACIONAL	MARIA JOSEFA RODRIGUEZ	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	1140879469	PERAFAN BERMUDEZ LAURA JUDITH	GRUPO 4	INDIRECTO	NO APLICAR	ADMINISTRATIVA	INDEFINIDO	ACTIVO	POSITIVA	BARRANQUILLA	AUXILIAR COORDINADOR OPERACIONES SST	MARIA JOSEFA RODRIGUEZ	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	1048330336	PONTON GONZALEZ DINA LUZ	GRUPO 4	INDIRECTO	NO APLICAR	ADMINISTRATIVA	INDEFINIDO	INCAPACITADA	POSITIVA	BARRANQUILLA	AUXILIAR VENTAS	ZAPATA JAVIER	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	33831318	MORAN ROJAS YSBEL AYEKA	GRUPO 3	INTERMEDIO	NO APLICAR	ADMINISTRATIVA	INDEFINIDO	ACTIVO	POSITIVA	BARRANQUILLA	EJECUTIVO DE VENTAS	ZAPATA JAVIER	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	104244237	REYES LEON NELLY MARETH	GRUPO 4	INDIRECTO	DIARIA	ADMINISTRATIVA	INDEFINIDO	ACTIVO	POSITIVA	BARRANQUILLA	AUXILIAR CPE	PAOLA FORSECA	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	55306779	RIVERA GARCIA ADRIANA	GRUPO 4	INDIRECTO	NO APLICAR	ADMINISTRATIVA	INDEFINIDO	HOME OFFICE	POSITIVA	BARRANQUILLA	COORDINADORA DE FACTURACION	LEIANA GOMEZ	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	1120745319	RODRIGUEZ MARTINEZ MARIA JOSEFA	GRUPO 4	INDIRECTO	NO APLICAR	ADMINISTRATIVA	INDEFINIDO	HOME OFFICE	POSITIVA	BARRANQUILLA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	BARRANQUILLA	NORTE	
FALAB	22669762	ROJANO VERGARA GISELE DIANA	GRUPO 2	INDIRECTO	NO APLICAR	ADMINISTRATIVA	INDEFINIDO	VACACIONES	POSITIVA	BARRANQUILLA	MEDICO OCUPACIONAL	LAURA PERAFAN	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	72221469	RODAS CEPEDA CARLOS ALBERTO	GRUPO 4	INDIRECTO	NO APLICAR	ADMINISTRATIVA	INDEFINIDO	HOME OFFICE	POSITIVA	BARRANQUILLA	COORDINADOR TIC'S	LUIS DANIEL PEÑA BERNAL	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	1140829656	SALMETH GANDARA OSCAR ALFREDO	GRUPO 3	INTERMEDIO	NO APLICAR	ADMINISTRATIVA	INDEFINIDO	VACACIONES	POSITIVA	BARRANQUILLA	EJECUTIVO DE VENTAS	ZAPATA JAVIER	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	55228457	SOLANO JIMENEZ JARLEY'S JOMANA	GRUPO 4	INDIRECTO	DIARIA	ADMINISTRATIVA	INDEFINIDO	ACTIVO	POSITIVA	BARRANQUILLA	EJECUTIVO DE VENTAS	LEIANA GOMEZ	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	22461978	TRAVECEDO TOVAR PAOLA PATRICIA	GRUPO 1	DIRECTO	DIARIA	ADMINISTRATIVA	INDEFINIDO	ACTIVO	POSITIVA	BARRANQUILLA	AUXILIAR AUDITORIA SENIOR	MARIA FERNANDA AVILA	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	1140827796	VARELO ORTEGA KARINA	GRUPO 1	DIRECTO	NO APLICAR	ASISTENCIAL	INDEFINIDO	VACACIONES	POSITIVA	BARRANQUILLA	BACTERIOLOGO	LAURA PERAFAN	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	55224141	VASQUEZ DAZA VIVIANA MARGARITA	GRUPO 1	DIRECTO	DIARIA	ASISTENCIAL	INDEFINIDO	ACTIVO	POSITIVA	BARRANQUILLA	AUXILIAR SST	MARIA FERNANDA AVILA	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	1140845683	ZAMBRANO BETANCOURT CAROLINA ANDREA	GRUPO 4	INDIRECTO	NO APLICAR	ADMINISTRATIVA	INDEFINIDO	VACACIONES	POSITIVA	BARRANQUILLA	BACTERIOLOGO	ANGELA CONTRERAS	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	72245451	ZAPATA POMARICO JAVIER HERNANDO	GRUPO 3	INTERMEDIO	NO APLICAR	ADMINISTRATIVA	INDEFINIDO	HOME OFFICE	POSITIVA	BARRANQUILLA	AUXILIAR AUDITORIA JUNIOR	GERMANI MURCIA	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	1143163367	BARBA ARAUJO JULIETH PAOLA	GRUPO 3	INTERMEDIO	DIARIA	ASISTENCIAL	INDEFINIDO	ACTIVO	POSITIVA	BARRANQUILLA	BIENES COMERCIALES	LAURA PERAFAN	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	52150152	MOGOLLÓN POLO ALEXANDRA CRISTINA	GRUPO 4	INDIRECTO	NO APLICAR	ADMINISTRATIVA	INDEFINIDO	HOME OFFICE	POSITIVA	BARRANQUILLA	AUXILIAR SST	MARIA FERNANDA AVILA	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	39070458	CASTILLO VILLALBA CARMEN GREGORIA	GRUPO 4	INDIRECTO	NO APLICAR	ADMINISTRATIVA	OBRA O LABOR	HOME OFFICE	POSITIVA	BARRANQUILLA	Coordinadora de calidad Analítico	YAMILE ESCORCIA	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	1048211198	CARRERO POLO NATALEN DE JESUS	GRUPO 4	INDIRECTO	NO APLICAR	ADMINISTRATIVA	OBRA O LABOR	HOME OFFICE	POSITIVA	BARRANQUILLA	ASESOR DE PROYECTO	YAMILE ESCORCIA	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	1045674604	NARVAEZ PINOCO JENNIFER	GRUPO 3	INTERMEDIO	NO APLICAR	ADMINISTRATIVA	OBRA O LABOR	HOME OFFICE	POSITIVA	BARRANQUILLA	ASESOR DE PROYECTO	YAMILE ESCORCIA	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	44161459	ORTIZ FERREZ ULIZETH PAOLA	GRUPO 4	INDIRECTO	NO APLICAR	ADMINISTRATIVA	OBRA O LABOR	HOME OFFICE	POSITIVA	BARRANQUILLA	AUXILIAR DE GESTION DOCUMENTAL	YAMILE ESCORCIA	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	1140848495	PADILLA ARIZA MICHELLE VANESSA	GRUPO 3	INTERMEDIO	NO APLICAR	ADMINISTRATIVA	OBRA O LABOR	HOME OFFICE	POSITIVA	BARRANQUILLA	ASESOR DE PROYECTO	YAMILE ESCORCIA	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	72343838	QUINTERO ESCOBAR ROGUE ALBERTO	GRUPO 4	INDIRECTO	NO APLICAR	ADMINISTRATIVA	INDEFINIDO	HOME OFFICE	POSITIVA	BARRANQUILLA	AUXILIAR CONTABLE	MATIAS MOGÓNES	BARRANQUILLA	NORTE
FALAB	1042427414	RAMIREZ VEGA TATIANA YULIETH	GRUPO 4	INDIRECTO	NO APLICAR	ADMINISTRATIVA	OBRA O LABOR	INCAPACITADA	POSITIVA	BARRANQUILLA	AUXILIAR DE GESTION DOCUMENTAL	YAMILE ESCORCIA	BARRANQUILLA	NORTE

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL-DIARIO

Con el propósito de cumplir con las leyes laborales colombianas y con los procedimientos de Bioseguridad establecidos por SYNLAB certifico que me han sido entregados los Elementos de Protección Personal, por lo tanto asumo plena responsabilidad por el cuidado de dichos equipos; además acepto que debo usar los elementos de protección durante la ejecución de las labores que se me asignan. Los EPP como los guantes de caucho tipo industrial, guantes de nitrilo, guantes de latex, tapabocas de alta eficiencia, tapabocas desechables, delantal impermeable con soporte en cuello y ajuste en la cintura, cofias, batas desechables que apliquen para los distintos cargos, procesos y procedimiento serán reclamados en la sede donde usted se encuentre.

"El uso de elementos de protección personal es obligatorio" Resolución 2400 de 1975 (capítulo III. Artículo 3)"

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ENTREGADOS

FECHA	HORA DE ENTREGA	Señale con una X				Dtro. Cual	Cantidad	Regional-Sede	FRECUENCIA DE ENTREGA (Diaria-semanal-mensual)	NOMBRE CLARO (Persona que recibe e EPP)	OBSERVACIONES
		Guantes látex	desechables	Tapabocas	Respirador N95						
23/04/22	6:00pm			X		Alcohol	4	N/A	semanal 900ml	Merari Vergara Merari Vergara	

Tiempo de Retención: Área: Hasta que el trabajador esté en la empresa Inactivo: 20 Años Disposición final: Destruir

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL-DIARIO

Con el propósito de cumplir con las leyes laborales colombianas y con los procedimientos de Bioseguridad establecidos por SYNLAB certifico que me han sido entregados los Elementos de Protección Personal, por lo tanto asumo plena responsabilidad por el cuidado de dichos equipos; además acepto que debo usar los elementos de protección durante la ejecución de los labores que se me asignan. Los EPP como los guantes de caucho tipo industrial, guantes de nitrilo, guantes de látex, tapabocas de alta eficiencia, tapabocas desechables, delantal impermeable con soporte en cuello y ajuste en la cintura, cofias, batas desechables que apliquen para los distintos cargos, procesos y procedimientos serán reclamados en la sede donde usted se encuentre.

"El uso de elementos de protección personal es obligatorio" Resolución 2400 de 1979 (capítulo III, Artículo 3)"

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

FECHA	HORA DE ENTREGA	Señale con una X				Otro. Cual	Cantidad	Regional-Sede	FRECUENCIA DE ENTREGA (Diaria-semanal-mensual)	NOMBRE CLARO (Persona que recibe e EPP)	OBSERVACIONES
		Guantes para desechable	Tapabocas	Respirador N95							
13/06/20	11:00 am		<input checked="" type="checkbox"/>			10	Norte	Semanal.	/		
01/07/20	3:51 pm	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		3	Norte	Diaria			
						1					

Tiempo de Retención: Área: Hasta que el trabajador este en la empresa Inactivo: 20 Años Disposición final: Destruir

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL-DIARIO

Proceso: G. de Talento Humano

Código: FOR-GTH-027

Versión: 0

Página: 1 de 1

Doc. Asoc: N/A

Con el propósito de cumplir con las leyes laborales colombianas y con los procedimientos de Bioseguridad establecidos por SYNLAB certifico que me han sido entregados los Elementos de Protección Personal, por lo tanto asumo plena responsabilidad por el cuidado de dichos equipos; además acepto que debo usar los elementos de protección durante la ejecución de las labores que se me asignan. Los EPP como los guantes de caucho tipo industrial, guantes de nitrilo, guantes de latex, tapabocas de alta eficiencia, tapabocas desechables, delantal impermeable con soporte en cuello y ajuste en la cintura, colillas, batas desechables que apliquen para los distintos cargos, procesos y procedimiento serán reclamados en la sede donde usted se encuentre.

"El uso de elementos de protección personal es obligatorio" Resolución 2400 de 1979 (capítulo II, Artículo 3)"

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

FECHA	HORA DE ENTREGA	Señale con una X				Otra. Cual	Cantidad	Regional-Sede	FRECUENCIA DE ENTREGA (Diaria-semanal-mensual)	NOMBRE CLARO (Persona que recibe el EPP)	OBSERVACIONES
		Guantes Nitril	desechable	Tapabocas	Respirador N95						
23/06/20	5:40pm		✓				7	Norte	Semanal	Carlos Rojas	
25/06/20	2:00pm		✓				10	Norte	Semanal	Carlos Rojas	

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL-DIARIO

Con el propósito de cumplir con las leyes laborales colombianas y con los procedimientos de Bioseguridad establecidos por SYNLAB certifico que me han sido entregados los Elementos de Protección Personal, por lo tanto asumo plena responsabilidad por el cuidado de dichos equipos; además acepto que debo usar los elementos de protección durante la ejecución de las labores que se me asignan. Los EPP como los guantes de caucho tipo industrial, guantes de nitrilo, guantes de latex, tapabocas de alta eficiencia, tapabocas desechables, delantal impermeable con soporte en cuello y ajuste en la cintura, colas, batas desechables que apliquen para los distintos cargos, procesos y procedimiento serán reclamados en la sede donde usted se encuentre.

"El uso de elementos de protección personal es obligatorio" Resolución 2400 de 1979 (capítulo IV, Artículo 3)"

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

FECHA	HORA DE ENTREGA	Señale con una X				Otro: Cual	Cantidad	Regional/Sede	FRECUENCIA DE ENTREGA (Diaria-semanal-mensual)	NOMBRE CLARO (Persona que recibe e EPP)	OBSERVACIONES
		Guantes Borr desechable	Tapabocas	Respirador N95							
30/09/10	11:00 AM		X			6	Norte	Semanal	Carlos Ruelas		
11		X				15			Carlos Ruelas		
11					Correa	1			Carlos Ruelas		

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL- DIARIO

Con el propósito de cumplir con las leyes laborales colombianas y con los procedimientos de Bioseguridad establecidos por SYNLAB certifico que me han sido entregados los Elementos de Protección Personal, por lo tanto asumo plena responsabilidad por el cuidado de dichos equipos; además acepto que debo usar los elementos de protección durante la ejecución de las labores que se me asignan. Los EPP como los guantes de caucho tipo industrial, guantes de nitrilo, guantes de latex, tapabocas de alta eficiencia, tapabocas desechables, delantal impermeable con soporte en cuello y ajuste en la cintura, cofias, batas desechables que apliquen para los distintos cargos, procesos y procedimientos serán reclamados en la sede donde usted se encuentre.

"El uso de elementos de protección personal es obligatorio" Resolución 2400 de 1979 (capítulo II, Artículo 3)"

Nota

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

FECHA	HORA DE ENTREGA	Señale con una X				Otro, Cual	Cantidad	Regional/Sede	FRECUENCIA DE ENTREGA (Día/semana/mensual)	NOMBRE CLARO (Persona que recibe el EPP)	OBSERVACIONES
		Guantes Bata	Tapabocas desechable	Tapabocas	Respirador N95						
01/07/10	9:00am		✓			50	Norte	---	Personas	Insuficiente personal (personal que no trae)	
01/07/10	9:00am					6el	Norte	Semanal	Personas	x800ml klaren	
03/07/10	9:11am					6el	Norte	Semanal	Personas	x800ml klaren	
03/07/10	9:42am		✓			10	Norte	Semanal	Personas		

Con el propósito de cumplir con las leyes laborales colombianas y con los procedimientos de Bioseguridad establecidos por SYNLAB certifico que me han sido entregados los Elementos de Protección Personal, por lo tanto asumo plena responsabilidad por el cuidado de dichos equipos; además acepto que debo usar los elementos de protección durante la ejecución de las labores que se me asignan. Los EPP como los guantes de caucho tipo industrial, guantes de nitrilo, guantes de latex, tapabocas de alta eficiencia, tapabocas desechables, delantal impemeable con soporte en cuello y ajuste en la cintura, cofias, batas desechables que apliquen para los distintos cargos, procesos y procedimiento serán reclamados en la sede donde usted se encuentre.

"El uso de elementos de protección personal es obligatorio" Resolución 2400 de 1979 (capítulo II, Artículo 3)"

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

FECHA	HORA DE ENTREGA	Señale con una X				Otro. Cual	Cantidad	Regional-Sede	FRECUENCIA DE ENTREGA (Diaria-semanal-mensual)	NOMBRE CLARO (Persona que recibe el EPP)	OBSERVACIONES
		Guantes Bata	desechable	Tapabocas	Respirador N95						
02/07/10	11:30Am	✓					6	Norte	semanal	Dayana Barrios P.	
02/07/10	11:30Am		✓			6	Dayana Barrios P.				
02/07/10	11:30Am				Gafas	6	Dayana Barrios P.				
02/07/10	11:30Am				Gafas	1	Dayana Barrios P.				

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL- DIARIO

Código: FOR-GTH-027

Versión: 0

Página: 1 de 1

Doc. Asoc: N/A

Con el propósito de cumplir con las leyes laborales colombianas y con los procedimientos de Bioseguridad establecidos por SYNLAB certifico que me han sido entregados los Elementos de Protección Personal, por lo tanto asumo plena responsabilidad por el cuidado de dichos equipos; además acepto que debo usar los elementos de protección durante la ejecución de las labores que se me asignan. Los EPP como los guantes de caucho tipo industrial, guantes de nitrilo, guantes de latex, tapabocas de alta eficiencia, tapabocas desechables, delantal impermeable con soporte en cuello y ajuste en la cintura, cofias, batas desechables que apliquen para los distintos cargos, procesos y procedimientos serán redimados en la sede donde usted se encuentre.

"El uso de elementos de protección personal es obligatorio" Resolución 2406 de 1979 (capítulo III, Artículo 3)"

Nelson

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

FECHA	HORA DE ENTREGA	Señale con una X				Dpto. Cual	Cantidad	Regional-Sede	FRECUENCIA DE ENTREGA (Diaria-semanal-mensual)	NOMBRE CLARO (Persona que recibe e EPP)	OBSERVACIONES
		Guantes Bata desechable	Tapabocas	Respirador N95							
01/07/10	2:00pm					7	Norte	Semanal			
01/07/10	2:00pm					1	Norte	Semanal			
02/07/10	11:00am					100	Norte	Semanal			
"	11:00am					5	Norte	Semanal			
"						5					

**FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL-
DIARIO**

Proceso: G. de Talento Humano

Código: FOR-GTH-027

Versión: 0

Página: 1 de 1

Doc. Asoc: N/A

Con el propósito de cumplir con las leyes laborales colombianas y con los procedimientos de Bioseguridad establecidos por SYNLAB certifico que me han sido entregados los Elementos de Protección Personal, por lo tanto asumo plena responsabilidad por el cuidado de dichos equipos; además acepto que debo usar los elementos de protección durante la ejecución de las labores que se me asignan. Los EPP como los guantes de caucho tipo industrial, guantes de nitrilo, guantes de latex, tapabocas de alta eficiencia, tapabocas desechables, delantal impermeable con soporte en cuello y ajuste en la cintura, cofias, betas desechables que apliquen para los distintos cargos, procesos y procedimiento serán reclamados en la sede donde usted se encuentre.

"El uso de elementos de protección personal es obligatorio" Resolución 2406 de 1979 (capítulo II. Artículo 3)"

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

FECHA	HORA DE ENTREGA	Señale con una X				Cirro. Cual	Cantidad	Regional-Sede	FRECUENCIA DE ENTREGA (Diaria-semanal-mensual)	NOMBRE CLARO (Persona que recibe e EPP)	OBSERVACIONES
		Guantes Bata	desechable	Tapabocas	Respirador N95						
02/07/10	12:00pm		<input checked="" type="checkbox"/>			5	Semanal Norte	Semanal	Diana Libera C		
02/07/10			<input checked="" type="checkbox"/>			5					
02/07/10						5					

Tiempo de Retención: Área: Hasta que el trabajador sale de la empresa Inactivo: 20 Años Disposición final: Destruir

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL-DIARIO

Proceso: G. de Talento Humano

Código: FOR-GTH-027

Versión: 0

Página: 1 de 1

Doc. Asoc: N/A

Con el propósito de cumplir con las leyes laborales colombianas y con los procedimientos de Bioseguridad establecidos por SYNLAB certifico que me han sido entregados los Elementos de Protección Personal, por lo tanto asumo plena responsabilidad por el cuidado de dichos equipos; además acepto que debo usar los elementos de protección durante la ejecución de las labores que se me asignan. Los EPP como los guantes de caucho tipo industrial, guantes de nitrilo, guantes de latex, tapabocas de alta eficiencia, tapabocas desechables, delantal impermeable con soporte en cuello y ajuste en la cintura, cofias, batas desechables que apliquen para los distintos cargos, procesos y procedimientos serán reclamados en la sede donde usted se encuentre.

"El uso de elementos de protección personal es obligatorio" Resolución 2409 de 1979 (capítulo II, Artículo 31)

De la oficina

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

FECHA	HORA DE ENTREGA	Señale con una X				Cirro. Cual	Cantidad	Regional-Sede	FRECUENCIA DE ENTREGA (Diaria-semanal-mensual)	NOMBRE CLARO (Persona que recibe e EPP)	OBSERVACIONES
		Guantes Dura	desechable	Tapabocas	Respirador N95						
04/07/20	3:17pm						5	Norte	Semanal	[Signature]	
						4	Norte				
						5	Norte				
						5	Norte	Semanal			

Con el propósito de cumplir con las leyes laborales colombianas y con los procedimientos de Bioseguridad establecidos por SYNLAB certifico que me han sido entregados los Elementos de Protección Personal, por lo tanto asumo plena responsabilidad por el cuidado de dichos equipos; además acepto que debo usar los elementos de protección durante la ejecución de las labores que se me asignan. Los EPP como los guantes de caucho tipo industrial, guantes de nitrilo, guantes de latex, tapabocas de alta eficiencia, tapabocas desechables, delantal impermeable con soporte en cuello y ajuste en la cintura, cofias, batas desechables que apliquen para los distintos cargos, procesos y procedimiento serán reclamados en la sede donde usted se encuentre.

"El uso de elementos de protección personal es obligatorio" Resolución 2406 de 1979 (capítulo II. Artículo 3)"

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

FECHA	HORA DE ENTREGA	Señale con una X				Otro, Cual	Cantidad	Regional/Sede	FRECUENCIA DE ENTREGA (Diaria-semanal-mensual)	NOMBRE CLARO (Persona que recibe e EPP)	OBSERVACIONES
		Guantes Esteril	desechable	Tapabocas	Respirador N95						
01/07/20	11:13am		✓				4	Norte	semanal	Ariel Quintero	
01/07/20	11:13am	✓					4	Norte	semanal		
01/07/20	11:13am					como	4	Norte	semanal		

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL- DIARIO

Con el propósito de cumplir con las leyes laborales colombianas y con los procedimientos de Bioseguridad establecidos por SYNLAB certifico que me han sido entregados los Elementos de Protección Personal, por lo tanto asumo plena responsabilidad por el cuidado de dichos equipos; además acepto que debo usar los elementos de protección durante la ejecución de las labores que se me asignan. Los EPP como los guantes de caucho tipo industrial, guantes de nitrilo, guantes de latex, tapabocas de alta eficiencia, tapabocas desechables, delantal impermeable con soporte en cuello y ajuste en la cintura, cofias, batas desechables que apliquen para los distintos cargos, procesos y procedimientos serán redimados en la sede donde usted se encuentre.

"El uso de elementos de protección personal es obligatorio" Resolución 2400 de 1979 (capítulo II, Artículo 31)

Carmen A.

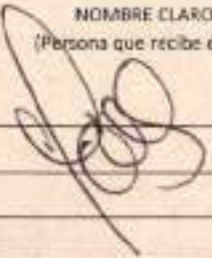
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

FECHA	HORA DE ENTREGA	Señale con una X				Otro. Cual	Cantidad	Regional-Sede	FRECUENCIA DE ENTREGA (Diaria-semanal-mensual)	NOMBRE CLARO (Persona que recibe el EPP)	OBSERVACIONES
		Guantes Bata	desechable	Tapabocas	Respirador N95						
29/06/2020	11:00Am			X		6005	6	Norte	Semanal	Carmen Anzu	
30/06/20	3:10pm	X				6005	6	NORTE	Semanal	Carmen Anzu	T.M.
" "	" "			X		6005	6				
" "	" "			X		6005	3				

Con el propósito de cumplir con las leyes laborales colombianas y con los procedimientos de Bioseguridad establecidos por SYNLAB certifico que me han sido entregados los Elementos de Protección Personal, por lo tanto asumo plena responsabilidad por el cuidado de dichos equipos; además acepto que debo usar los elementos de protección durante la ejecución de las labores que se me asignan. Los EPP como los guantes de caucho tipo industrial, guantes de nitrilo, guantes de latex, tapabocas de alta eficiencia, tapabocas desechables, delantal impermeable con soporte en cuello y ajuste en la cintura, cofias, batas desechables que apliquen para los distintos cargos, procesos y procedimiento serán reclamados en la sede donde usted se encuentre.

"El uso de elementos de protección personal es obligatorio" Resolución 2400 de 1979 (capítulo III, Artículo 3°)

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

FECHA	HORA DE ENTREGA	Señale con una X				Cirro. Cua	Cantidad	Regional-Sede	FRECUENCIA DE ENTREGA (Diaria-semanal-mensual)	NOMBRE CLARO (Persona que recibe e EPP)	OBSERVACIONES
		Guantes Bata	desechable	Tapabocas	Respirador N95						
30/06/10					✓		2	Norte	Diana		

SYNLAB

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL-DIARIO

Con el propósito de cumplir con las leyes laborales colombianas y con los procedimientos de Bioseguridad establecidos por SYNLAB certifico que me han sido entregados los Elementos de Protección Personal, por lo tanto asumo plena responsabilidad por el cuidado de dichos equipos; además asumo que debo usar los elementos de protección durante la ejecución de las labores que se me asignan. Los EPP como los guantes de caucho tipo industrial, guantes de nitrilo, guantes de latex, tapabocas de alta eficiencia, tapabocas desechables, delantal impermeable con soporte en cuello y ajuste en la cintura, cofias, batas desechables que apliquen para los distintos cargos, procesos y procedimiento serán reclamados en la sede donde usted se encuentra.

"El uso de elementos de protección personal es obligatorio" Resolución 2400 de 1979 (capítulo III, Artículo 3)"

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

FECHA	HORA DE ENTREGA	Señale con una X				Otro, Cual	Cantidad	Regional-Sede	FRECUENCIA DE ENTREGA (Diaria-semanal-mensual)	NOMBRE CLARO (Persona que recibe el EPP)	OBSERVACIONES
		Guantes de látex	desechable	Tapabocas	Respirador N95						
19/06/20	4:16pm		✓				6	Norte	Semana /	Maly Rojas	
20/06/20	12:28pm		✓				5	Norte	Semana /	Maly Rojas	

Tempo de Retención: Área: Hasta que el trabajador este en la empresa Inactivo: 20 Años Disposición final: Destruir

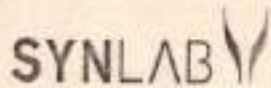
FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL-DIARIO

Con el propósito de cumplir con las leyes laborales colombianas y con los procedimientos de Bioseguridad establecidos por SYNLAB certifico que me han sido entregados los Elementos de Protección Personal, por lo tanto asumo plena responsabilidad por el cuidado de dichos equipos; además acepto que debo usar los elementos de protección durante la ejecución de las labores que se me asignan. Los EPP como los guantes de caucho tipo industrial, guantes de nitrilo, guantes de latex, tapabocas de alta eficiencia, tapabocas desechables, delantal impermeable con soporte en cuello y ajusta en la cintura, cofas, batas desechables que apliquen para los distintos cargos, procesos y procedimientos serán reclamados en la sede donde usted se encuentre.

"El uso de elementos de protección personal es obligatorio" Resolución 2400 de 1979 (capítulo III, Artículo 3)"

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ENTREGADOS

FECHA	HORA DE ENTREGA	Señale con una X				Otro. Cual	Cantidad	Regional-Sede	FRECUENCIA DE ENTREGA (Diaria-semanal-mensual)	NOMBRE CLARO (Persona que recibe e EPP)	OBSERVACIONES
		Guantes GTH	desechable	Tapabocas	Respirador N95						
26/08/20	4:55 pm			<input checked="" type="checkbox"/>			6	Norte	Semanal	Heron Venegara	
						6	Norte	Semanal			
						4	Norte	Semanal			



SYNLAB COLOMBIA

sdi
FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL-
DIARIO
xc.

Proceso: G. de Talento Humano

Código: FOR-GTH-027

Versión: 0

Página: 1 de 1

Doc. Asoc: N/A

Con el propósito de cumplir con las leyes laborales colombianas y con los procedimientos de Bioseguridad establecidos por SYNLAB certifico que me han sido entregados los Elementos de Protección Personal, por lo tanto asumo plena responsabilidad por el cuidado de dichos equipos; además acepto que debo usar los elementos de protección durante la ejecución de las labores que se me asignan. Los EPP como los guantes de caucho tipo industrial, guantes de nitrilo, guantes de latex, tapabocas de alta eficiencia, tapabocas desechables, delantal impermeable con soporte en cadera y ajuste en la cintura, cofias, batas desechables que apliquen para los distintos cargos, procesos y procedimientos serán reclamados en la sede donde usted se encuentre.

"El uso de elementos de protección personal es obligatorio" Resolución 2400 de 1979 (capítulo III. Artículo 3)"

Dra. Alma Palma

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ENTREGADOS

FECHA	HORA DE ENTREGA	Señale con una X				Cmte. Cual	Cantidad	Regional-Sede	FRECUENCIA DE ENTREGA (Diaria-semanal-mensual)	NOMBRE CLARO (Persona que recibe e EPP)	OBSERVACIONES
		Guantes nitrilo	de desechable	Tapabocas	Respirador N95						
17/06/20	4:46pm		✓			5	Norte	Semanal	Alma	Alma	

Tiempo de Retención: Área: Hasta que el trabajador este en la empresa Inactivo: 20 Años Disposición final: Destruir

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL-DIARIO

Con el propósito de cumplir con las leyes laborales colombianas y con los procedimientos de Bioseguridad establecidos por SYNLAB certifico que me han sido entregados los Elementos de Protección Personal, por lo tanto asumo plena responsabilidad por el cuidado de dichos equipos; además acepto que debe usar los elementos de protección durante la ejecución de las labores que se me asignan. Los EPP como los guantes de caucho tipo industrial, guantes de nitrilo, guantes de latex, tapabocas de alta eficiencia, tapabocas desechables, delantal impermeable con soporte en cuello y ajuste en la cintura, cofias, batas desechables que apliquen para los distintos cargos, procesos y procedimiento serán reclamados en la sede donde usted se encuentre.

El uso de elementos de protección personal es obligatorio Resolución 2400 de 1979 (capítulo III, Artículo 3)*

Kathe

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

FECHA	HORA DE ENTREGA	Señale con una X				Otro Cuál	Cantidad	Regional-Sede	FRECUENCIA DE ENTREGA (Diaria-semanal-mensual)	NOMBRE CLARO (Persona que recibe e EPP)	OBSERVACIONES
		Guantes Bata	desechable	Tapabocas	Respirador N95						
04/07/20	11:00 am		✓				666	Norte	Semanal		
			✓								

Con el propósito de cumplir con las leyes laborales colombianas y con los procedimientos de Bioseguridad establecidos por SYNLAB certifica que me han sido entregados los Elementos de Protección Personal, por lo tanto asumo plena responsabilidad por el cuidado de dichos equipos; además acepto que debo usar los elementos de protección durante la ejecución de los labores que se me asignan. Los EPP como los guantes de caucho tipo industrial, guantes de nitrilo, guantes de latex, tapabocas de alta eficiencia, tapabocas desechables, delantal impermeable con soporte en cuello y ajuste en la cintura, copias, batas desechables que apliquen para los distintos cargos, procesos y procedimiento serán reclamados en la sede donde usted se encuentre.

"El uso de elementos de protección personal es obligatorio" Resolución 2400 de 1979 (capítulo III, Artículo 3)"

Yurani G

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

FECHA	HORA DE ENTREGA	Señale con una X				Dtro. Cual	Cantidad	Regional-Sede	FRECUENCIA DE ENTREGA (Diaria-semanal-mensual)	NOMBRE CLARO (Persona que recibe e EPP)	OBSERVACIONES
		Guantes Borr desechable	Tapabocas	Respirador N95							
23/06/2020	11:00 am		<input checked="" type="checkbox"/>			5	Monte	Semanal	Juanis Orellana		
30/06/20	5:27 pm		<input checked="" type="checkbox"/>			5	Monte	Semanal	Juanis Orellana	120ml Insemos positiva.	

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL-DIARIO

Proceso: G. de Talento Humano

Código: FOR-GTH-027

Versión: 0

Página: 1 de 1

Doc. Aso: N/A

Con el propósito de cumplir con las leyes laborales colombianas y con los procedimientos de Bioseguridad establecidos por SYNLAB certifico que me han sido entregados los Elementos de Protección Personal, por lo tanto asumo plena responsabilidad por el cuidado de dichos equipos; además acepto que debo usar los elementos de protección durante la ejecución de las labores que se me asignan. Los EPP como los guantes de caucho tipo industrial, guantes de nitrilo, guantes de latex, tapabocas de alta eficiencia, tapabocas desechables, delantal impermeable con soporte en cuello y ajuste en la cintura, cofias, batas desechables que apliquen para los distintos cargos, procesos y procedimiento serán reclamados en la sede donde usted se encuentre.

"El uso de elementos de protección personal es obligatorio" Resolución 2409 de 1979 (capítulo II, Artículo 3)"

bisex

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

FECHA	HORA DE ENTREGA	Señale con una X				Otro. Cual	Cantidad	Regional-Sede	FRECUENCIA DE ENTREGA (Diaria-semanal-mensual)	NOMBRE CLARO (Persona que recibe e EPP)	OBSERVACIONES
		Guantes Bata desechable	Tapabocas	Respirador N95							
23/06/22	10:00 AM	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		1	Norte	Diana	<i>José Jiménez</i>		
		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		5	Norte	Semanal			
30/06/22	10:05 AM	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		5	Norte	Semanal			
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							
		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>							

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL-DIARIO

Proceso: G. de Talento Humano

Código: FOR-GTH-027

Versión: 6

Página: 1 de 1

Doc. Asoc: NA

Con el propósito de cumplir con las leyes laborales colombianas y con los procedimientos de Bioseguridad establecidos por SYNLAB certifico que me han sido entregados los Elementos de Protección Personal, por lo tanto asumo plena responsabilidad por el cuidado de dichos equipos; además acepto que debo usar los elementos de protección durante la ejecución de las labores que se me asignan. Los EPP como los guantes de caucho tipo industrial, guantes de nitrilo, guantes de latex, tapabocas de alta eficiencia, tapabocas desechables, delantal impermeable con soporte en cuello y ajuste en la cintura, cofias, batas desechables que apliquen para los distintos cargos, procesos y procedimiento serán reclamados en la sede donde usted se encuentre.

"El uso de elementos de protección personal es obligatorio" Resolución 2400 de 1979 (capítulo III, Artículo 3)"

Nayra Acosta

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

FECHA	HORA DE ENTREGA	Señale con una X				Otro. Cual	Cantidad	Regional-Sede	FRECUENCIA DE ENTREGA (Diaria-semanal-mensual)	NOMBRE CLARO (Persona que recibe e EPP)	OBSERVACIONES	
		Guantes Bata desechable	Tapabocas	Respirador N95								
23/06/2020	5:30 pm	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		58	Norte	Semanal	Nayra Acosta R			
11	11	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	58						Nayra Acosta R	
23/06/20	5:30 pm	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Gomas 58	58						Nayra Acosta R



Código FR-GA-01-03
 Versión 03
 Pág 1 de 1
 Vigente desde: 25/08/2016

SIDE PRINCIPAL

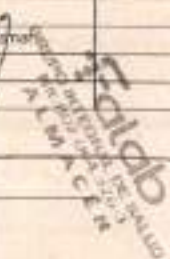
N° Item	ÁREA SOLICITANTE SST Descripción/Reacción	Teléfono	FECHA DE SOLICITUD		Observaciones
			recibe	Cantidad Entregada	
1	Tapabocas Estefany Cabrera Analista		INCAPACITADA		examen analista sede principal
2	Tapabocas yohel Morán Analista		INCAPACITADA		examen analista sede principal
3	Tapabocas, gorros, bata manga larga Dr. Jelson Ortiz		5+5+5		personal de SST
4	Tapabocas, gorros, bata manga larga Dra. Brenda Bolaño		5+5+5		personal de SST
5	Tapabocas, gorros, bata manga larga Dra. Giselle Rojas		5+5+5		personal de SST
6	Tapabocas, gorros, bata manga larga Dra. Mónica Herrera		5+5+5		personal de SST
7	Tapabocas, gorros, bata manga larga Aux. Tamara Varela		5+5+5		personal de SST
8	Tapabocas, gorros, bata manga larga aux. Jillett Barba		5+5+5		personal de SST
9	Tapabocas, gorros, bata manga larga Aux. Mayra Acosta		5+5+5		personal de SST
10	Tapabocas, gorros, bata manga larga Ing. Laura Peralan		5+5+5		personal de SST
11	Domicilio poliza medico y aux		5+4+4		personal de SST
12	Toallas para manos		N/A		personal de SST
13	Curtas		N/A		
14	Jabon para consultorio (3) Dr. Jelson Ortiz		N/A		labon pared
15	Cuantes talla S		N/A		
16	Cuantes talla M		N/A		
17	Lapicero negro Dr. Jelson Ortiz		N/A		
18	Lapicero negro Dra. Brenda Bolaño		N/A		
19	Lapicero negro Dra. Giselle Rojas		N/A		
20	Lapicero negro Dra. Mónica Herrera		N/A		
21	Lapicero negro Dr. Jelson Ortiz		N/A		
22	Tapabocas, gorros, bata manga larga Dr. Jelson Torres Aguiar		5+5+5		

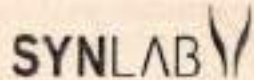
ENTREGA:

 Firma y Cedula

RECIBE:

 Firma y Cedula





FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL-DIARIO

Con el propósito de cumplir con las leyes laborales colombianas y con los procedimientos de Bioseguridad establecidos por SYNLAB certifico que me han sido entregados los Elementos de Protección Personal, por lo tanto asumo plena responsabilidad por el cuidado de dichos equipos; además acepto que debo usar los elementos de protección durante la ejecución de las labores que se me asignan. Los EPP como los guantes de caucho tipo industrial, guantes de nitrilo, guantes de látex, tapabocas de alta eficiencia, tapabocas desechables, desantal impermeable con soporte en cuello y ajuste en la cintura, coifas, batas desechables que apliquen para los distintos cargos, procesos y procedimiento serán reclamados en la sede donde usted se encuentre.

"El uso de elementos de protección personal es obligatorio" Resolución 2400 de 1973 (capítulo III, Artículo J)"

Jessica

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

FECHA	HORA DE ENTREGA	Señale con una X				Otro, Cual	Cantidad	Regional, Sede	FRECUENCIA DE ENTREGA (Diaria-semanal-mensual)	NOMBRE CLARO (Persona que recibe el EPP)	OBSERVACIONES
		Guantes Bata	dis- de- se- cha- ble	Tapabocas	Respirador N95						
<i>23/06/2023</i>	<i>3:00pm</i>			<input checked="" type="checkbox"/>			<i>6</i>	<i>Nork.</i>	<i>Semanal</i>	<i>Jessica</i>	
						<i>6</i>	<i>Nork.</i>	<i>Semanal</i>			

**FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL-
DIARIO**

Proceso: G de Talento Humano

Código: FOR-GTH-027

Versión: 0

Página: 1 de 1

Doc. Asec: N/A

Con el propósito de cumplir con las leyes laborales colombianas y con los procedimientos de Bioseguridad establecidos por SYNLAB certifico que me han sido entregados los Elementos de Protección Personal, por lo tanto asumo plena responsabilidad por el cuidado de dichos equipos; además acepto que debo usar los elementos de protección durante la ejecución de las labores que se me asignan. Los EPP como los guantes de caucho tipo industrial, guantes de nitrilo, guantes de látex, tapabocas de alta eficiencia, tapabocas desechables, delantal impermeable con soporte en cuello y ajuste en la cintura, cofias, batas desechables que apliquen para los distintos cargos, procesos y procedimiento serán reclamados en la sede donde usted se encuentre.

"El uso de elementos de protección personal es obligatorio" Resolución 2400 de 1979 (capítulo III, Artículo 3)"

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

FECHA	HORA DE ENTREGA	Señale con una X				Otro: Cual	Cantidad	Regional-Sede	- FRECUENCIA DE ENTREGA (Diaria-semanal-mensual)	NOMBRE CLARO (Persona que recibe e EPP)	OBSERVACIONES
		Guantes látex	de desechable	Tapabocas	Respirador N95						
17/06/20	4:10:30pm		✓			5	Norte	Semanal	Euz olivero		
17/06/20					Gel	1					
17/06/20						Gaños		1		Indefinido	
17/06/20	4:10pm				Gaños	5	Norte	Semanal	Euz olivero		
23/06/20			✓			6	Norte	Semanal	Euz olivero		
					Gaños	6	Norte	Semanal	Euz olivero		
02/07/20	11:07am	✓				5	Norte	Semanal	Euz olivero		
"	"			✓		5					
02/07/20	11:07am				Gaños	5					

Tiempo de Retención: Activo: Hasta que el trabajador este en la empresa Inactivo: 20 Años Disposición final: Destruir

**FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL-
DIARIO**

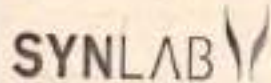
 Proceso: G. de Talento Humano
 Código: FOR-GTH-027
 Versión: 0
 Página: 1 de 1
 Doc. Asoc: N/A

Con el propósito de cumplir con las leyes laborales colombianas y con los procedimientos de Bioseguridad establecidos por SYNLAB certifico que me han sido entregados los Elementos de Protección Personal, por lo tanto asumo plena responsabilidad por el cuidado de dichos equipos; además acepto que debo usar los elementos de protección durante la ejecución de las labores que se me asignan. Los EPP como los guantes de caucho tipo industrial, guantes de nitrilo, guantes de látex, tapabocas de alta eficiencia, tapabocas desechables, delantal impermeable con soporte en cuello y cinturón en la cintura, calzas, batas desechables que apliquen para los distintos cargos, procesos y procedimiento serán reclamados en la sede donde usted se encuentre.

"El uso de elementos de protección personal es obligatorio" Resolución 2400 de 1979 (capítulo III, Artículo 3)"

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

FECHA	HORA DE ENTREGA	Señale con una X				Otro. Cunt	Cantidad	Regional-Sede	FRECUENCIA DE ENTREGA (Diaria-semanal-mensual)	NOMBRE CLARO (Persona que recibe e EPP)	OBSERVACIONES
		Guantes BRCA 2	de desechable	Tapabocas	Respirador N95						
17/06/20	4:05pm		✓			5	Norte	Semanal			
17/06/20	4:05pm				6el	1	Norte	---			
17/06/20	4:05pm				6opos	1	Norte	Indefinido			
17/06/20	4:10pm				6owos	1	Norte	Semanal			
23/06/20			✓			6	Norte	Semanal			
					6owos	6	Norte	Semanal			
01/07/20	3:08pm		✓			6	Norte	Semanal			
01/07/20	3:00pm				6owos	6	Norte	Semanal			
01/07/20	3:00pm		✓			4	Norte	Semanal			
02/07/20	11:55am			✓		5	Norte	Semanal			



SYNLAB COLOMBIA

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL-DIARIO

Proceso: G. de Talento Humano

Código: FOR-GTH-027

Versión: 0

Página: 1 de 1

Doc. Asoc: N/A

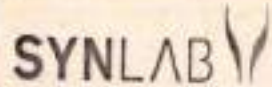
Con el propósito de cumplir con las leyes laborales colombianas y con los procedimientos de Bioseguridad establecidos por SYNLAB certifico que me han sido entregados los Elementos de Protección Personal, por lo tanto asumo plena responsabilidad por el cuidado de dichos equipos; además acepto que debo usar los elementos de protección durante la ejecución de las labores que se me asignan. Los EPP como los guantes de caucho tipo industrial, guantes de nitrilo, guantes de latex, tapabocas de alta eficiencia, tapabocas desechables, delantal impermeable con soporte en cuello y ajuste en la cintura, toallas, batas desechables que apliquen para los distintos cargos, procesos y procedimientos serán reclamados en la sede donde usted se encuentre.

"El uso de elementos de protección personal es obligatorio" Resolución 2400 de 1979 (capítulo III, Artículo 3)"

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

FECHA	HORA DE ENTREGA	Señale con una X				Otro. Cual	Cantidad	Regional-Sede	FRECUENCIA DE ENTREGA (Diaria-semanal-mensual)	NOMBRE CLARO (Persona que recibe e EPP)	OBSERVACIONES
		Guantes látex	desechable	Tapabocas	Respirador N95						
23/06/20	11:00 Am	✓				5					
"	"		✓			5	Norte	Semana!	Johant.		
"	"				6005	5					

Tiempo de Retención: Área: Hasta que el trabajador este en la empresa Inactivo: 20 Años Disposición final: Destruir



FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL- DIARIO

Proceso: G de Talento Humano

Código: FOR-GTH-027

Versión: 0

Página: 1 de 1

Doc. Asoc: N/A

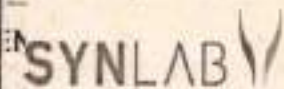
Con el propósito de cumplir con las leyes laborales colombianas y con los procedimientos de Bioseguridad establecidos por SYNLAB certifico que me han sido entregados los Elementos de Protección Personal, por lo tanto asumo plena responsabilidad por el cuidado de dichos equipos; además acepto que debo usar los elementos de protección durante la ejecución de las labores que se me asignan. Los EPP como los guantes de caucho tipo industrial, guantes de nitrilo, guantes de latex, tapabocas de alta eficiencia, tapabocas desechables, delantal impermeable con soporte en cuello y ajuste en la cintura, colas, batas desechables que apliquen para los distintos cargos, procesos y procedimiento serán reclamados en la sede donde usted se encuentre.

"El uso de elementos de protección personal es obligatorio" Resolución 2400 de 1979 (capítulo III, Artículo 3)"

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

FECHA	HORA DE ENTREGA	Señale con una X				Otro. Cual	Cantidad	Regional-Sede	FRECUENCIA DE ENTREGA (Diaria-semanal-mensual)	NOMBRE CLARO (Persona que recibe e EPP)	OBSERVACIONES
		Guantes BATO	de desechable	Tapabocas	Respirador N95						
12/08/20	12:20pm		<input checked="" type="checkbox"/>			6					
			<input checked="" type="checkbox"/>			2					
					(cos)	3					

Tiempo de Retención: Área: Hasta que el trabajador este en la empresa Inactivo: 20 Años Disposición final: Destruir



SYNLAB COLOMBIA

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL-DIARIO

Proceso: G. de Talento Humano

Código: FOR-GTH-027

Versión: 0

Página: 1 de 1

Doc. Asoc: N/A

Con el propósito de cumplir con las leyes laborales colombianas y con los procedimientos de Biosseguridad establecidos por SYNLAB certifico que me han sido entregados los Elementos de Protección Personal por lo tanto asumo plena responsabilidad por el cuidado de dichos equipos; además acepto que debo usar los elementos de protección durante la ejecución de las labores que se me asignan. Los EPP como los guantes de caucho tipo industrial, guantes de nitrilo, guantes de látex, tapabocas de alta eficiencia, tapabocas desechables, delantal impermeable con soporte en cuello y ajuste en la cintura, cofias, batas desechables que apliquen para los distintos cargos, procesos y procedimientos serán reclamados en la sede donde usted se encuentre.

"El uso de elementos de protección personal es obligatorio" Resolución 2400 de 1979 (capítulo III. Artículo 3)"

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

FECHA	HORA DE ENTREGA	Señale con una X				Otro. Cual	Cantidad	Regional-Sede	FRECUENCIA DE ENTREGA (Diaria-semanal-mensual)	NOMBRE CLARO (Persona que recibe e EPP)	OBSERVACIONES
		Guantes látex	Guantes desechables	Tapabocas	Respirador N95						
23/04/20	11:00 AM	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Bata	1	Diana Nork	Diario	YOUNG YOUNG YOUNG	

Tiempo de Retención: Área: Hasta que el trabajador este en la empresa Inactivo: 20 Años Disposición final: Destruir


FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL- DIARIO

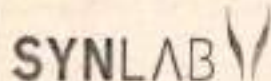
Proceso: G. de Talento Humano
 Código: FOR-GTH-027
 Versión: 0
 Página: 1 de 1
 Doc. Asoc: N/A

Con el propósito de cumplir con las leyes laborales colombianas y con los procedimientos de bioseguridad establecidos por SYNLAB certifico que me han sido entregados los Elementos de Protección Personal, por lo tanto asumo plena responsabilidad por el cuidado de dichos equipos; además acepto que debo usar los elementos de protección durante la ejecución de las labores que se me asignan. Los EPP como los guantes de caucho tipo industrial, guantes de nitrilo, guantes de latex, tapabocas de alta eficiencia, tapabocas desechables, delantal impermeable con soporte en cuello y ajuste en la cintura, cofas, batas desechables que aplique para los distintos cargos, procesos y procedimiento serán reclamados en la sede donde usted se encuentre.

"El uso de elementos de protección personal es obligatorio" Resolución 2400 de 1979 (capítulo III, Artículo 3)"

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

FECHA	HORA DE ENTREGA	Señale con una X				Otro, Cual	Cantidad	Regional-Setic	FRECUENCIA DE ENTREGA (Diaria-semanal-mensual)	NOMBRE CLARO (Persona que recibe e EPP)	OBSERVACIONES
		Guantes	Bata	desechable	Tapabocas						
20/06/20	12:30pm					Guantes	6	Norte	Semanal		
"	"						6	Norte			
"	"	✓					6	Norte			
"	"					Delantal	4	Norte			
24/06/20	2:00pm					Gel	1	Norte			
24/06/20	2:02pm			✓			6	Norte	Semanal		TM.



SYNLAB COLOMBIA

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL-DIARIO

Proceso: G. de Talento Humano

Código: FOR-GTH-027

Versión: 0

Página: 1 de 1

Doc. Asoc: N/A

Con el propósito de cumplir con las leyes laborales colombianas y con los procedimientos de Bioseguridad establecidos por SYNLAB científico que me han sido entregados los Elementos de Protección Personal, por lo tanto asumo plena responsabilidad por el cuidado de dichos equipos; además acepto que debo usar los elementos de protección durante la ejecución de las labores que se me asignan. Los EPP como los guantes de caucho tipo industrial, guantes de nitrilo, guantes de latex, tapabocas de alta eficiencia, tapabocas desechables, delantal impermeable con soporte en cuello y ajuste en la cintura, colias, batas desechables que apliquen para los distintos cargos, procesos y procedimiento serán reclamados en la sede donde usted se encuentre.

"El uso de elementos de protección personal es obligatorio" Resolución 2400 de 1979 (capítulo III, Artículo 3)"

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

FECHA	HORA DE ENTREGA	Señale con una X				Otro, Cual	Cantidad	Regional-Sede	FRECUENCIA DE ENTREGA (Diaria-semanal-mensual)	NOMBRE CLARO (Persona que recibe e EPP)	OBSERVACIONES
		Guantes	Bata	desechable	Tapabocas						
2 de feo	09:25AM			✓			4	Norte	Diaria Semanal	Nelson Guen	
"	"		✓			1	Nelson Guen				
"	"	✓				8	Nelson Guen				

Tiempo de Retención: Área: Hasta que el trabajador este en la empresa Inactivo: 20 Años Disposición final: Destruir

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL- DIARIO

Proceso: G. de Talento Humano

Código: FOR-GTH-027

Versión: 0

Página: 1 de 1

Doc. Asoc: N/A

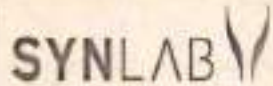
Con el propósito de cumplir con las leyes laborales colombianas y con los procedimientos de Bioseguridad establecidos por SYNLAB certifico que me han sido entregados los Elementos de Protección Personal; por lo tanto asumo plena responsabilidad por el cuidado de dichos equipos; además acepto que debo usar los elementos de protección durante la ejecución de los labores que se me asignan. Los EPP como los guantes de caucho tipo industrial, guantes de nitrilo, guantes de latex, tapabocas de alta eficiencia, tapabocas desechables, delantal impermeable con soporte en cuello y ajuste en la cintura, colas/batas desechables que apliquen para los distintos cargos, procesos y procedimiento serán reclamados en la sede donde usted se encuentre.

"El uso de elementos de protección personal es obligatorio" Resolución 2400 de 1979 (capítulo III, Artículo 3J)"

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

FECHA	HORA DE ENTREGA	Señale con una X				Otro. Cuir	Cantidad	Regional-Sede	FRECUENCIA DE ENTREGA (Diaria-semanal-mensual)	NOMBRE CLARO (Persona que recibe e EPP)	OBSERVACIONES
		Guantes Bata	desechable	Tapabocas	Respirador N95						
20/06/10	10:50am		✓			5	Norte	Semanal	César Leon Ferrer		
20/06/10	10:50am					6el	Norte	Semanal	César Leon Ferrer		

Tiempo de Retención: Área: Hasta que el trabajador este en la empresa Inactivo: 20 Años Disposición final: Destruir



SYNLAB COLOMBIA

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL-DIARIO

Proceso: G de Talento Humano

Código: FOR-GTH-027

Versión: 0

Página: 1 de 1

Doc. Asoc: N/A

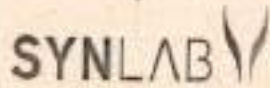
Con el propósito de cumplir con las leyes laborales colombianas y con los procedimientos de Bioseguridad establecidos por SYNLAB certifico que me han sido entregados los Elementos de Protección Personal, por lo tanto asumo plena responsabilidad por el cuidado de dichos equipos; además acepto que debo usar los elementos de protección durante la ejecución de las labores que se me asignan. Los EPP como los guantes de caucho tipo Industrial, guantes de nitrilo, guantes de latex, tapabocas de alta eficiencia, tapabocas desechables, delantal impermeable con soporte en cuello y ajuste en la cintura, cofias, batas desechables que apliquen para los distintos cargos, procesos y procedimiento serán reclamados en la sede donde usted se encuentre.

"El uso de elementos de protección personal es obligatorio" Resolución 2400 de 1579 (capítulo III, Artículo 3)"

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

FECHA	HORA DE ENTREGA	Señale con una X				Otro: Cual	Cantidad	Regional-Sede	FRECUENCIA DE ENTREGA (Diaria-semanal-mensual)	NOMBRE CLARO (Persona que recibe e EPP)	OBSERVACIONES
		Guantes Nitril	Guantes Desechable	Tapabocas	Respirador N95						
19/06/20	5:00pm		✓				6	Norte	Semana	José Solano	José Solano
26/06/20	3:00pm		✓				6	Norte	Semana	José Solano	José Solano
03/07/20	11:17am		✓				6	Norte	Semana	José Solano	José Solano
03/07/20	11:18am					Gel	1	Norte	Semana	José Solano	XROML

Tiempo de Retención: Área: Hasta que el trabajador este en la empresa Inactivo: 20 Años Disposición final: Destruir



SYNLAB COLOMBIA

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL-DIARIO

Proceso: G. de Talento Humano

Código: FOR-GTH-027

Versión: 0

Página: 1 de 1

Doc. Asoc: N/A

Con el propósito de cumplir con las leyes laborales colombianas y con los procedimientos de Bioseguridad establecidos por SYNLAB certifico que me han sido entregados los Elementos de Protección Personal, por lo tanto asumo plena responsabilidad por el cuidado de dichos equipos; además acepto que debo usar los elementos de protección durante la ejecución de las labores que se me asignan. Los EPP como los guantes de caucho tipo industrial, guantes de nitrilo, guantes de latex, tapabocas de alta eficiencia, tapabocas desechables, delantal impermeable con soporte en cuello y ajuste en la cintura, calzas, batas desechables que apliquen para los distintos cargos, procesos y procedimientos serán reclamados en la sede donde usted se encuentre.

"El uso de elementos de protección personal es obligatorio" Resolución 2400 de 1979 (capítulo IV, Artículo 3)"

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ENTREGADOS

FECHA	HORA DE ENTREGA	Señale con una X				Otro. Cual	Cantidad	Regional-Sede	FRECUENCIA DE ENTREGA (Diaria-semanal-mensual)	NOMBRE CLARO (Persona que recibe e EPP)	OBSERVACIONES
		Guantes Bata	desechable	Tapabocas	Respirador N95						
19/06/20	8:53pm		✓				3	Norte	Semana	PAULE DÍAZ A 72196545 BY	
19/06/20	8:55pm		✓				10	Norte	Semana		
19/06/20	8:53pm	✓					10	Norte	Semana		

Tiempo de Retención: Activo: Hasta que el trabajador este en la empresa Inactivo: 20 Años Disposición final: Destruir

**FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL-
DIARIO**

Proceso: G. de Talento Humano

Código: FOR-GTH-027

Versión: 0

Página: 1 de 1

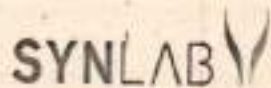
Doc. Asoc: N/A

Con el propósito de cumplir con las leyes laborales colombianas y con los procedimientos de Bioseguridad establecidos por SYNLAB certifico que me han sido entregados los Elementos de Protección Personal, por lo tanto asumo plena responsabilidad por el cuidado de dichos equipos; además acepto que debo usar los elementos de protección durante la ejecución de las labores que se me asignan. Los EPP como los guantes de caucho tipo industrial, guantes de nitrilo, guantes de látex, tapabocas de alta eficiencia, tapabocas desechables, delantal impermeable con soporte en cuello y ajuste en la cintura, cofias, batas desechables que apliquen para los distintos cargos, procesos y procedimiento serán reclamados en la sede donde usted se encuentre.

"El uso de elementos de protección personal es obligatorio" Resolución 2400 de 1979 (capítulo III, Artículo 3)"

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ENTREGADOS

FECHA	HORA DE ENTREGA	Señale con una X				Otro: Cual	Cantidad	Regional-Sede	FRECUENCIA DE ENTREGA (Diaria-semanal-mensual)	NOMBRE CLARO (Persona que recibe e EPP)	OBSERVACIONES
		Guantes	Bata desechable	Tapabocas	Respirador N95						
17/06/20	3:30pm					Alcohol	1	Norte	- - -	Bueli	X 500ml Insumos positivo
17/06/20						Gel	1	Norte	- - -		



SYNLAB COLOMBIA

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL-DIARIO

Proceso: G. de Talento Humano

Código: FOR-GTH-027

Versión: 0

Página: 1 de 1

Doc. Asoc: N/A

Con el propósito de cumplir con las leyes laborales colombianas y con los procedimientos de Seguridad establecidos por SYNLAB certifico que me han sido entregados los Elementos de Protección Personal, por lo tanto asumo plena responsabilidad por el cuidado de dichos equipos; además acepto que debo usar los elementos de protección durante la ejecución de las labores que se me asignan. Los EPP como los guantes de caucho tipo industrial, guantes de nitrilo, guantes de latex, tapabocas de alta eficiencia, tapabocas desechables, delantal impermeable con soporte en cuello y ajuste en la cintura, cofias, botas desechables que apliquen para los distintos cargos, procesos y procedimientos serán reclamados en la sede donde usted se encuentre.

"El uso de elementos de protección personal es obligatorio" Resolución 2400 de 1979 (capítulo II, Artículo 3)"

Michelle

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ENTREGADOS

FECHA	HORA DE ENTREGA	Señale con una X				Otro, Cual	Cantidad	SE	Regional-Sede	FRECUENCIA DE ENTREGA EPP(Diaria-semanal-mensual)	NOMBRE CLARO (Persona que recibe e EPP)	OBSERVACIONES
		Guantes BATA	de desechable	Tapabocas	Respirador N95							
17/06/20	3:00pm		✓			30	Norte		Mensual.	michelle Padilla	Insumos P	
17/06/20	3:00pm					2	Norte		Mensual.	michelle Padilla	Insumos P.	

Tiempo de Retención: Área: Hasta que el trabajador este en la empresa Inactivo: 20 Años Disposición final: Destruir

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL-DIARIO

Código: FOR-GTH-027

Versión: 0

Página: 1 de 1

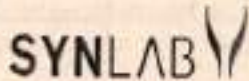
Doc. Asoc: N/A

Con el propósito de cumplir con las leyes laborales colombianas y con los procedimientos de Bioseguridad establecidos por SYNLAB certifico que me han sido entregados los Elementos de Protección Personal, por lo tanto asumo plena responsabilidad por el cuidado de dichos equipos; además acepto que debo usar los elementos de protección durante la ejecución de las labores que se me asignan. Los EPP como los guantes de caucho tipo industrial, guantes de nitrilo, guantes de latex, tapabocas de alta eficiencia, tapabocas desechables, delantal impermeable con soporte en cuello y ajuste en la cintura, coños, batas desechables que apliquen para los distintos cargos, procesos y procedimiento serán reclamadas en la sede donde usted se encuentre.

"El uso de elementos de protección personal es obligatorio" Resolución 2400 de 1979 (capítulo IV, Artículo 3)"

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

FECHA	HORA DE ENTREGA	Señale con una X				Otro. Cual	Cantidad	Regional. Sede	FRECUENCIA DE ENTREGA (Diaria-semanal-mensual)	NOMBRE CLARO (Persona que recibe e EPP)	OBSERVACIONES
		Guantes Bata desechable	Tapabocas	Respirador N95							
20/05/2020	5:00pm		<input checked="" type="checkbox"/>				2	NOIX	DIARIO	Papera / guantes	
							8				



FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL-DIARIO

Proceso: G. de Talento Humano

Código: FOR-GTH-027

Versión: 0

Página: 1 de 1

Doc. Asoc: N/A

Con el propósito de cumplir con las leyes laborales colombianas y con los procedimientos de Bioseguridad establecidos por SYNLAB certifico que me han sido entregados los Elementos de Protección Personal, por lo tanto asumo plena responsabilidad por el cuidado de dichos equipos; además acepto que debo usar los elementos de protección durante la ejecución de las labores que se me asignan. Los EPP como los guantes de caucho tipo industrial, guantes de nitrilo, guantes de latex, tapabocas de alta eficiencia, tapabocas desechables, delantal impermeable con soporte en cuello y ajuste en la cintura, coñas, batas desechables que apliques para los distintos cargos, procesos y procedimiento serán reclamadas en la sede donde usted se encuentre.

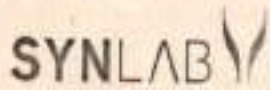
"El uso de elementos de protección personal es obligatorio" Resolución 2400 de 1979 (capítulo III, Artículo 3)"

Mba

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ENTREGADOS

FECHA	HORA DE ENTREGA	Señale con una X				Otro: Cual	Cantidad	Regional-Sede	FRECUENCIA DE ENTREGA (Diaria-semanal-mensual)	NOMBRE CLARO (Persona que recibe e EPP)	OBSERVACIONES
		Guantes Bata desechable	Tapabocas desechables	Respirador N95							
26/06/20	2:13pm		✓			6	Norte	Semanal		Melissa Pazano	
26/06/20	2:13pm				Gel	2	Norte	Semanal		1200ml Inermos positiva	
26/06/20	2:14pm		✓			6	Norte	Semanal			

Tiempo de Retención: Área: Hasta que el trabajador este en la empresa Inactivo: 20 Años Disposición final: Destruir



FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL-DIARIO

Proceso: G. de Talento Humano

Código: FCR-GTH-027

Versión: 0

Página: 1 de 1

Doc. Asoc: N/A

Con el propósito de cumplir con las leyes laborales colombianas y con los procedimientos de Bioseguridad establecidos por SYNLAB certifico que me han sido entregados los Elementos de Protección Personal, por lo tanto asumo plena responsabilidad por el cuidado de dichos equipos; además acepto que debo usar los elementos de protección durante la ejecución de las labores que se me asignan. Los EPP como los guantes de caucho tipo industrial, guantes de nitrilo, guantes de latex, tapabocas de alta eficiencia, tapabocas desechables, delantal impermeable con soporte en cuello y ajuste en la cintura, coñas, batas desechables que apliquen para los distintos cargos, procesos y procedimiento serán reclamados en la sede donde usted se encuentre.

"El uso de elementos de protección personal es obligatorio" Resolución 2400 de 1979 (capítulo III, Artículo 3J)*

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

FECHA	HORA DE ENTREGA	Señale con una X				Cuello, Cuello	Cantidad	Regional-Sede	FRECUENCIA DE ENTREGA (Diaria-semanal-mensual)	NOMBRE CLARO (Persona que recibe a EPP)	OBSERVACIONES
		Guantes BATA	desechable Tapabocas	Respirador N95							
20/06/20	11:57Am		✓			5	Norte	Semana!			
20/06/20	11:57Am				Goms	5	Norte	Semana!			
20/06/20	11:57Am	✓				5	Norte	Semana!			
26/06/20	4:00pm	✓				5	Norte	Semana!			
26/06/20	4:00pm		✓			5	Norte	Semana!			
26/06/20	4:00pm				Gond	5	Norte	Semana!			

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL-DIARIO

Proceso: G. de Talento Humano

Código: FOR-GTH-027

Versión: 0

Página: 1 de 1

Doc. Asoc: N/A

Con el propósito de cumplir con las leyes laborales colombianas y con los procedimientos de Bioseguridad establecidos por SYNLAB certifico que me han sido entregados los Elementos de Protección Personal, por lo tanto asumo plena responsabilidad por el cuidado de dichos equipos; además acepto que debo usar los elementos de protección durante la ejecución de las labores que se me asignan. Los EPP como los guantes de caucho tipo Industrial, guantes de nitrilo, guantes de latex, tapabocas de alta eficiencia, tapabocas desechables, delantal impermeable con soporte en cuello y ajuste en la cintura, cofias, batas desechables que apliquen para los distintos cargos, procesos y procedimientos serán reclamados en la sede donde usted se encuentre.

"El uso de elementos de protección personal es obligatorio" Resolución 2400 de 1979 (capítulo III, Artículo 3)"

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

FECHA	HORA DE ENTREGA	Señale con una X				Otro, Cual	Cantidad	Regional-Sede	FRECUENCIA DE ENTREGA (Diaria-semanal-mensual)	NOMBRE CLARO (Persona que recibe e EPP)	OBSERVACIONES
		Guantes BATA desechable	Tapabocas	Respirador NDS							
15/06/20			✓				NO verte	Semanal	Maticos Vaiguies		

FORMATO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL-DIARIO

Proceso: G. de Talento Humano

Código: FOR-GTH-027

Versión: 0

Página: 1 de 1

Doc. Asoc: N/A

Con el propósito de cumplir con las leyes laborales colombianas y con los procedimientos de Bioseguridad establecidos por SYNLAB certifico que me han sido entregados los Elementos de Protección Personal, por lo tanto asumo plena responsabilidad por el cuidado de dichos equipos; además acepto que debo usar los elementos de protección durante la ejecución de las labores que se me asignan. Los EPP como los guantes de caucho tipo industrial, guantes de nitrilo, guantes de latex, tapabocas de alta eficiencia, tapabocas desechables, delantal impermeable con soporte en cuello y ajuste en la cintura, cofias, batas desechables que apliquen para los distintos cargos, procesos y procedimiento serán reemplazados en la sede donde usted se encuentre.

"El uso de elementos de protección personal es obligatorio" Resolución 2400 de 1979 (capítulo II, Artículo J)"

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL ENTREGADOS

FECHA	HORA DE ENTREGA	Señale con una X				Otro. Cual	Cantidad	Regional-Sede	FRECUENCIA DE ENTREGA (Diaria-semanal-mensual)	NOMBRE CLARO (Persona que recibe e EPP)	OBSERVACIONES
		Guantes Data	de desechable	Tapabocas	Respirador N95						
03/01/20	9:16am		✓			5	Norte	Diaria	Mano		
04/01/20	9:16am	✓				10		Semanal	Mano	TL	

Respirador 8210 (N95)

Ficha Técnica



Descripción

El respirador libre de mantenimiento 3M 8210 brinda una efectiva, confortable e higiénica protección respiratoria contra partículas sólidas y líquidas sin aceite. Es fabricado con un Medio Filtrante Electroestático Avanzado, novedoso sistema de retención de partículas que permite mayor eficiencia del filtro con menor caída de presión. Su forma convexa, el diseño de sus bandas elásticas, la espuma de sellado y el clip de aluminio para el ajuste a la nariz aseguran un excelente sello adaptándose a un amplio rango de tamaños de cara.

Aplicaciones

Triturado
Lijado
Aserrado
Carpintería
Empacado
Cementos
Construcción
Agroquímicos
Minería
Alimenticia

Instrucciones de Uso

No usar cuando las concentraciones sean mayores a 10 veces el límite de exposición.

No usar en atmósferas cuyo contenido de oxígeno sea menor a 19.5 %.

No usar en atmósferas en las que el contaminante esté en concentraciones IDLH (inmediatamente peligroso para la vida y la salud).

No usar en atmósferas que contengan vapores y gases tóxicos, asbestos o polvo proveniente de lavado con chorro de arena, en exposición directa.

Aprobaciones

Certificado por (National Institute for Occupational Safety And Health) el NIOSH de Estados Unidos bajo la especificación N95 de la norma 42CFR84.

Aprobado para protección respiratoria contra polvos (incluyendo carbón, algodón, aluminio, trigo y hierro, producidos principalmente por la desintegración de sólidos durante procesos industriales tales como: esmerilado, lijado, trituración y procesamiento de minerales y otros materiales) y neblinas a base de líquidos no aceitosos.

Características

Cintas elásticas: Elastómero color amarillo.
Clip metálico: Aluminio.
Espuma interna: Poliuretano.
Elemento filtrante: Tela no tejida de polipropileno y poliéster.
Peso apróx.: 10gms.
Color: Blanco.

Empaque

Pieza/Caja	Caja/Cartón	Piezas/Cartón
20	8	160

Garantía

La única responsabilidad del vendedor o fabricante será la de reemplazar la cantidad de este producto que se pruebe ser defectuoso de fábrica. Ante esto, el cliente deberá presentar su inquietud a nuestro call center (600-300-3636), quienes le informaran como proceder según sea el caso (devolución, reembolso, reemplazo, etc.).

Ni el vendedor ni el fabricante serán responsables de cualquier lesión personal pérdida o daños ya sean directos o consecuentes que resulten del uso de este producto.

Antes de usarlo, el usuario deberá determinar si el producto es apropiado para el uso pretendido y el usuario asume toda responsabilidad y riesgo en conexión con dicho uso.



Colombia

División Salud Ocupacional
Gafas de Seguridad
Marco Negro
3M 1710T
05/06/2013



Hoja Técnica

Descripción

Lente de seguridad 3M **1710 T** claro antiempañante para la protección contra impacto. y rayos ultravioleta. Tratamiento anti ralladura. Marco en nylon liviano, con lentes laterales para mayor visibilidad. Cuatro posiciones de ajuste para mejor acoplamiento. Lentes transparentes en policarbonato. Cumple con las normas técnicas ANSI Z87.1. (Alto impacto)

Composición

Los lentes de seguridad 1710 de 3M(MR) cuentan con un marco liviano de color negro y micas transparentes. Son de estilo contemporáneo y cuentan con cuatro posiciones ajustables.

- Cumplen con la norma ANSI Z87.1-2003.

Especificaciones (Características Técnicas)

Cubrimiento lateral para mayor visibilidad, protección y la aceptación del usuario.

- Ofrece protección frente a impacto de partículas de alta velocidad.
- Protección contra la radiación UV.
- Construcción liviana.
- Tratamiento anti-rayadura para una mayor duración de los lentes y una mejora en la visión.

- Lentes en policarbonato, altamente resistentes al impacto.
- No son resistentes a salpicaduras de solventes químicos.
- Cumple con los requerimientos físicos y ópticos de la norma ANSI Z87.1. como protector de alto impacto.

Usos y Aplicaciones

En cualquier rubro de la industria donde exista riesgo de:

- Radiación UV
- Alto impacto

Instrucciones de Uso

Usar en situaciones que impliquen riesgo para los ojos tales como impacto y radiación UV.

- Este producto no es suministrado con ningún tipo de accesorios.
- Es importante que el producto sea almacenado correctamente, en una bolsa caja protectora.
- Realice un chequeo permanente a sus gafas para notar oportunamente defectos como raspaduras, perforaciones o cualquier otro daño físico que pueda reducir notablemente el nivel de protección a impacto con el que cuentan las gafas. En caso de ser así, el producto debe ser inmediatamente cambiado.

•

Precauciones y Primeros Auxilios

Las gafas no deben ser utilizadas con marcos formulados, ya que existe la posibilidad que cualquier impacto pueda ser transmitido a estos, lo que puede llegar a ser un riesgo para el portador.

- Mantenga el producto alejado de solventes, vapores orgánicos y materiales corrosivos, ya que estos pueden reducir significativamente la protección al impacto.
- Almacene el producto a Temperaturas entre 5° y 40°C.

Vida Util del Producto

Notas Especiales

Limpieza:

Se recomienda la limpieza después de cada uso. Deben limpiarse con un paño suave no abrasivo, preferiblemente humedecido en agua y deben dejarse secar a temperatura ambiente.

Puede también utilizarse un paño específico para la limpieza de oculares. No utilizar sustancias tales como gasolina, líquidos desengrasantes clorados (por ejemplo tricloroetileno), disolventes orgánicos o agentes de limpieza abrasivos.

Notas:

- Para prevenir lesiones oculares graves, consulte al personal de seguridad o a su supervisor para cerciorarse de estar usando la protección adecuada para los ojos.
- Antes de ser usado, se debe determinar si el producto es apropiado para el uso pretendido y el usuario asume toda responsabilidad y riesgo en conexión con dicho uso.

Advertencias:

- Los lentes oscuros de policarbonato no se deben usar cuando se realizan trabajos de

soldadura, fundición o cualquier otro trabajo en donde los ojos estén expuestos a niveles dañinos de radiación.

Condiciones de Transporte

NOTAS:	Datos Técnicos :	Todas las propiedades físicas y recomendaciones están basadas en pruebas que se consideran representativas, sin embargo, no implican garantía alguna.
	Uso del Producto :	El usuario es responsable de la determinación del uso particular del producto y su método de aplicación. 3M DESCONOCE CUALQUIER GARANTIA EXPRESA O IMPLICITA O AJUSTES PARA PROPOSITOS PARTICULARES.
	Indemnizaciones :	Este producto ha sido probado en cuanto a defectos. 3M se compromete únicamente a reemplazar la cantidad de producto que se comprueba defectuoso ó la devolución del dinero a precio de compra.
	Limite de Responsabilidad :	3M no se hace responsable por daños directos , indirectos o incidentales o consecuentes derivados del uso indebido, negligencia, estricta responsabilidad o cualquier otra teoría legal Las anteriores responsabilidades no podrán ser cambiadas excepto mediante algún acuerdo escrito, firmado por alguna persona de 3M

3M BOGOTA

Avenida El Dorado No. 75-93; Tel: 4161666 - 4161655; Fax:
4161677

3M MEDELLIN

3M BARRANQUILLA

3M CALI

Nit: **860.002.693-3**

Consulte Más Información en Nuestro Web Site <http://www.3m.com.co>

También puede contactarnos a través de Nuestro PBX : **4108555**

Desde fuera de Bogotá totalmente gratis a la línea: **018000113636** o **018000113M3M**

	FICHA TÉCNICA Y DE SEGURIDAD DE PRODUCTO TERMINADO	
	GORRO DESECHABLE	
	CÓDIGO: FT-GC-14	VERSIÓN: 02

SECCIÓN N°1: Identificación del producto y la compañía	
Nombre Comercial del Producto	Gorro desechable resortado
Marca	LIFE CARE MEDICAL
Presentaciones Comerciales	<p>Caja dispensadora de cartón por 10, 20, 50 y 100 unidades, 1000 cajas dispensadoras por caja de cartón corrugado.</p> <p>REFERENCIA 1: Color azul REFERENCIA 2: Color blanco</p>
Titular del Registro Sanitario	No requiere registro sanitario
Registro Sanitario	No aplica
Vigencia del Registro Sanitario	No aplica
Clasificación según el INVIMA	No aplica
Código ATC:	No aplica por ser dispositivo médico
Dirección LIFE CARE SOLUTIONS SAS	Autopista Medellín Kilómetro 2.5, 900 Mts Entrada Parcelas, Centro Empresarial OIKOS CIEM, bodega 45, Cota, Cundinamarca.
Laboratorio Fabricante	SHANDONG WEIGAO GROUP MEDICAL POLYMER CO., LTD
Teléfono Colombia	+ 57 (1) 8773929 – 8776417 Ext.101
Fax	+57 (1) 8776409
Web	www.lifecaresolutions.com.co
Contactos vía e-mail	<p>Calidad calidad@lifecaresolutions.com.co</p> <p>Atención al cliente recepción@lifecaresolutions.com.co</p>

	FICHA TÉCNICA Y DE SEGURIDAD DE PRODUCTO TERMINADO	
	GORRO DESECHABLE	
	CÓDIGO: FT-GC-14	VERSIÓN: 02

SECCIÓN Nº2: Especificaciones del producto	
Uso	 <p>Gorro con elástico para adaptarse al entorno craneal que se coloca en la cabeza sin que cubra totalmente la frente, ni los ojos. Permite separar el cabello y/o el cuero cabelludo del exterior y evitar la contaminación de cabellos, es usado como prenda de protección.</p>
Frecuencia de uso	Uso único, no reutilizable
Tipo de tejido	Material no tejido tipo spundbounded
Carga microbiológica	No estéril, libre de patógenos
Tiempo de vida útil	5 años bajo condiciones recomendadas de almacenamiento
Especificaciones fisicoquímicas	
CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN
Dimensiones	Talla única: 53 cm (21") de diámetro superior; 10 cm de altura
Peso	10g/ m ² , gramaje: 9.5-10.5g/m ²
Aspecto	Una vez es desplegado es un gorro con reborde resortado de color azul cielo o blanco
Composición	Tela: Polipropileno 100% en spundbounded Resorte: Nylon blanco
Inflamabilidad	Baja: el polipropileno resiste a la propagación de fuego, la tela está clasificada como Clase I (combustión Relativamente Lenta) Norma 702 de la NFPA.
Confort	Tela no tejida que permite el paso del aire Resaltan la capacidad de barrera y de permitir el paso del aire, para comodidad del usuario.
Material particulado	La tela genera menos de 1/5 de pelusas en comparación

	FICHA TÉCNICA Y DE SEGURIDAD DE PRODUCTO TERMINADO	
	GORRO DESECHABLE	
	CÓDIGO: FT-GC-14	VERSIÓN: 02

	con telas de spunlace. Por las propiedades del spunbond, inhibe la generación de pelusas que podrían servir de transporte a microorganismos.
Resistencia a la abrasión	Grado 5 en la prueba con abrasímetro Martindale norma UNE-EN ISO 12947
Seguro ambientalmente	El polipropileno, al incinerarse se transforma en vapor de agua y dióxido de carbono. Residuos sólidos de 0.4 a 3.9 % del peso inicial.
Reactividad química	Altamente resistente al ataque de productos químicos y de solventes por ser químicamente inerte, es fuertemente resistente a ácidos minerales y al ataque de agentes oxidantes como el hipoclorito de sodio y el agua oxigenada.
Biocarga	Material no estéril
Propiedades para uso médico	Material esterilizable bajo condiciones usuales de técnicas de esterilización con gas o plasma.

SECCIÓN Nº3: Composición, Información sobre los componentes

Gorro de tela de polipropileno al 100% tipo spunbonded en forma de filamentos continuos no tejidos con resorte.

SECCIÓN Nº4: Identificación de los riesgos.

- **Riesgo a la salud:** No se considera que represente un riesgo significativo en las condiciones previstas de uso normal. El contacto con fuego o altas temperaturas genera incendios.

- **Riesgos Generales:** Puede ser agente de contaminación de heridas y áreas estériles o asépticas debido a uso incorrecto.

	FICHA TÉCNICA Y DE SEGURIDAD DE PRODUCTO TERMINADO	
	GORRO DESECHABLE	
	CÓDIGO: FT-GC-14	VERSIÓN: 02

SECCIÓN Nº5: Medidas de Primeros Auxilios.

- **Inhalación:** No relevante.
- **Contacto con la piel:** No hay riesgo bajo condiciones normales de uso.
- **Ingestión:** El producto es atóxico pero puede causar obstrucción del tracto digestivo en caso de ingestión accidental de sus partes.
- **Contacto con los ojos:** El producto bajo condiciones normales de uso y almacenamiento no produce volátiles o sustancias que afecten los ojos.

SECCIÓN Nº6: Medidas para lucha contra el fuego.

- **Riesgos específicos:** Generación de humo, partículas carbonizadas y gases con monóxido de carbono.
- **Método específico a emplear:** Se puede emplear indistintamente agua atomizada, espuma, polvo seco, dióxido de carbono o arena para sofocar a combustión. Se recomienda utilizar agua atomizada o a chorro, usar agua atomizada o nebulizada para enfriar los envases expuestos al fuego.
- **Protección en caso de incendio:** No se debe entrar en la zona del incendio sin el equipo protector adecuado, incluyendo protección respiratoria. Tomar las precauciones habituales en caso de incendio químico.
- **Equipos de protección personal para el combate del fuego:** Extintores de agua atomizada, espuma, polvo seco o dióxido de carbono. Ropa usual para control de incendios (guantes de carnaza, bota de cuero con punta metálica y saco y pantalón para protección de incendios), máscara para vapores orgánicos y gafas herméticas.

SECCIÓN Nº7: Medidas para controlar derrames o fugas.

- **Medidas de emergencia a tomar si hay derrame del producto:** No aplica por ser un sólido.
- **Equipo de protección personal para atacar la emergencia:** No aplica por ser un sólido.

	FICHA TÉCNICA Y DE SEGURIDAD DE PRODUCTO TERMINADO	
	GORRO DESECHABLE	
	CÓDIGO: FT-GC-14	VERSIÓN: 02

SECCIÓN N°8: Manipulación y Almacenamiento.

Recomendaciones sobre manipulación segura: El producto puede absorber fácilmente líquidos de su entorno por esto debe protegerse de la humedad y del contacto con sustancias líquidas. No abrir los envases contenedores del producto hasta el momento de su uso. EL producto una vez sea declarado para desechar debe descartarse previa desinfección a su incineración.

Recomendaciones especiales: Con el fin de preservar la esterilidad del producto se recomienda evitar extraer el contenido del empaque (envase secundario tipo sobre) antes de su uso y el envase primario será manipulado bajo condiciones asépticas que eviten la contaminación microbiológica.

Condiciones de almacenamiento: El producto se puede almacenar a temperaturas entre -10°C a 55°C y humedades relativas de 0 a 90%. Evitar la exposición a fuentes de calor y contacto con solventes orgánicos. No almacenar al aire libre ni a la luz solar.

SECCIÓN N°9: Control de Exposición/Protección Especial.

- **Medidas de higiene general:** El producto debe ser manipulado bajo condiciones asépticas usuales de manejo de dispositivos médicos estériles.
- **Equipo de protección personal:** No requiere un equipo de protección para su manipulación.
- **Protección Respiratoria:** No requiere un equipo de protección respiratoria para su manipulación.
- **Protección de manos:** No requiere protección especial para las manos.
- **Protección ocular:** No requiere de protección ocular para su manipulación.
- **Protección de la piel y cuerpo:** No se requiere de protección especial.

	FICHA TÉCNICA Y DE SEGURIDAD DE PRODUCTO TERMINADO	
	GORRO DESECHABLE	
	CÓDIGO: FT-GC-14	VERSIÓN: 02

SECCIÓN N°10: Propiedades Físicas y Químicas.

- **Estado Físico:** Sólido
- **Apariencia y olor:** Textil, inodoro
- **Punto de Ebullición:** Mayor a 150°C
- **Punto de inflamabilidad:** No inflamable pero puede arder con dificultad al contacto con llama directa.

SECCIÓN N°11: Estabilidad y reactividad

- **Estabilidad:** Estable bajo condiciones usuales de almacenamiento pero puede sufrir cambios de coloración por incidencia prolongada de luz solar o UV.
- **Productos de descomposición peligrosos:** Por descomposición térmica produce gases orgánicos como el dióxido de carbono y el monóxido de carbono.
- **Condiciones a evitar:** Contacto con fuentes de calor mayores a 60°C y/o llama directa
- **Sustancias a evitar:** Oxidantes fuertes, ácidos minerales fuertes como el ácido nítrico o muriático.
- **Reactividad:** Baja reactividad a nula reactividad a sustancias en medio acuoso o aire.

	FICHA TÉCNICA Y DE SEGURIDAD DE PRODUCTO TERMINADO	
	GORRO DESECHABLE	
	CÓDIGO: FT-GC-14	VERSIÓN: 02

SECCIÓN Nº12: Información Toxicológica.

El ensayo de irritación de la piel (humana): no se conocen efectos alérgicos del producto.

·**Experiencia en el hombre:** El dispositivo es un insumo de uso común y sus materiales son ampliamente usados en procedimientos clínicos.

·**Condiciones médicas generalmente agravadas por la exposición:** No hay efectos que evidencien riesgos pero la exposición en espacios cerrados a los gases producidos por descomposición térmica pueden generar la muerte.

SECCIÓN Nº13: Información Ecológica.

Efectos sobre el medio ambiente:

No hay efectos adversos considerables por exposición al agua o al ambiente. Los productos de degradación térmica pueden ser gases tóxicos como el monóxido de carbono que pueden deteriorar la fauna y flora circundante en condiciones de contacto masivo con el ambiente.

SECCIÓN Nº14: Consideraciones sobre Disposición Final.

El producto puede tratarse como un sólido no peligroso. La técnica de incineración puede aplicarse para la disposición final.

SECCIÓN Nº15: Información sobre Transporte.

El producto debe ser transportado en vehículos que cuenten con higiene suficiente para transportar medicamentos y dispositivos médicos. No se debe transportar el producto en caso de riesgo de contacto con solventes orgánicos o fuentes de calor.

	FICHA TÉCNICA Y DE SEGURIDAD DE PRODUCTO TERMINADO	
	GORRO DESECHABLE	
	CÓDIGO: FT-GC-14	VERSIÓN: 02

SECCIÓN Nº16: Información Reglamentaria

- Importación y comercialización: Decreto 4725 de 2005 del Ministerio de Protección Social de Colombia.
- Almacenamiento y acondicionamiento: Resolución 4002 de 2007 del Ministerio de Protección Social de Colombia.
- ISO 13485 :2000 Norma Internacional aplicada al sistema de calidad de la fabricación la calidad de los Dispositivos médicos

SECCIÓN Nº17: Información Adicional.



ELABORADO POR	Dpto de calidad LIFE CARE SOLUTIONS.	2013-12-10
REVISADO POR	Vanessa Reyes, Director Técnico	2014-04-10

Guantes de Examen Desechables

EXAMTEX



Registro INVIMA 2014DM-0011605

ISO9002



FICHA TECNICA

- Guantes AQL 1.5
- Elaborados en látex natural.
- Ambidextros, cómodos y de fácil postura.
- No estériles
- Pre-entalcados con almidón.
- Alta resistencia a la elongación.
- Hipoalergénicos.
- Con orillo
- Empaque: Dispensador : 100 unidades por peso-
Caja: 10 dispensadores
- Tallas: XS, S, M, L
- Propiedades Físicas según ASTM D3578: (00)-(01)

ESTANDARES DE CALIDAD

- Manufacturados de acuerdo con el sistema de calidad ISO 9002.
- Cumple y/o excede los estándares ASTM 3578-95
- Cumple y/o excede los estándares europeos EN 455-1/2/3.
- Cumple y/o excede Norma Técnica Colombiana NTC 4277.
- Auditado por SGS.
- Elaborado en cumplimiento con los requerimientos actuales de GMP. • Plan de Muestreo ISO 2859

PROPIEDADES FÍSICAS	ESTANDARES DE NUESTRO PRODUCTO		ESTANDARES ASTM D 3578 (01)	
	ANTES DE ENVEJECIMIENTO	DESPUES DE ENVEJECIMIENTO	ANTES DE ENVEJECIMIENTO	DESPUES DE ENVEJECIMIENTO
Fuerza Tensil	Min.21MPa.	Min.16MPa.	Min.14MPa.	Min. 14MPa
Elongación	Min.700%	Min.500%	Min.650%	Min.500%

	AQL	Nivel de Inspección
Huecos	1.5	S-4
Apariencia	2.5	S-4
Dimensiones	4.0	S-2

Largo: 240 mm

CODIGOS DE BARRAS	UNIDAD
Guantes EXAMTEX x100u Talla XS	770 727036 3646
Guantes EXAMTEX x100u Talla S	770 727036 3653
Guantes EXAMTEX x100u Talla M	770 727036 3660
Guantes EXAMTEX x100u Talla L	770 727036 3677

CODIGOS DE BARRAS	UNIDAD
Guantes EXAMTEX x 24u Talla XS	770 727036 7453
Guantes EXAMTEX x 24u Talla S	770 727036 7460
Guantes EXAMTEX x 24u Talla M	770 727036 7477
Guantes EXAMTEX x 24u Talla L	770 727036 7484



	FICHA TÉCNICA	CODIGO: FT-MED-001
	Guantes Examen de Látex PRECISION CARE	FECHA DE VIGENCIA: 09.08.2016 ACTUALIZACIÓN: No. 04 No. DE PÁGINA: 1



1. PRODUCTO

GUANTES EXAMEN DE LÁTEX PRECISION CARE

2. MARCA

PRECISION CARE®
LONG LIFE

3. FABRICANTES Y ORIGEN

Supermax Latex Products Sdn Bhd.: Malasia
Titi Glove Sdn Bhd.: Malasia
Top Glove Sdn Bhd.: Malasia
Siam Sempermed Corp. Ltd.: Tailandia

4. REGISTRO SANITARIO

Registro Sanitario No. INVIMA 2011DM-0007180
Vigente hasta: 14 abril 2021
Clasificación de Riesgo: IIa – No Invasivo
Decreto 4725 de 2005 Regla 4 punto C.

5. PROPÓSITO

Utilizados para la realización de exámenes médicos o exámenes terapéuticos, deben ser utilizados durante la realización del examen, no son reutilizables entre pacientes para evitar contaminación cruzada. No están proyectados para trabajo quirúrgico como sustitutos de los guantes de cirugía.

6. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Barrera de protección para las manos, elaborada en látex natural, color natural, no estériles, ambidiestros, lubricados con talco biodegradable USP. Producto que combina protección y comodidad.

	FICHA TÉCNICA	CODIGO: FT-MED-001
	Guantes Examen de Látex PRECISION CARE	FECHA DE VIGENCIA: 09.08.2016 ACTUALIZACIÓN: No. 04 No. DE PÁGINA: 2

7. COMPONENTES Y MATERIALES

No.	COMPONENTE	MATERIAL
1	Guante	Látex natural
2	Lubricante	Almidón

8. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CARACTERÍSTICAS	TALLAS			
	XS	S	M	L
Longitud (mm)	240 ± 10			
Ancho de palma (mm)	70 ± 10	85 ± 10	95 ± 10	111 ± 10
Calibre Dedos y Palma (mm)	Mínimo 0.086			
Calibre Dedos y Palma (mil)	Mínimo 3.38			
Masa (g)	4.1 – 4.3	4.3 – 4.8	4.8 – 5.3	5.3 – 6.0
Tensión (MPa)	Mínimo 18			
Elongación a la rotura (%)	Mínimo 650			
Permeabilidad	Escasa			


9. FUNCIONAMIENTO

- El guante para examen ofrece protección y bioseguridad para los usuarios. Una vez son colocados en las manos contará con la siguiente protección química, la cual es verificada previo a su comercialización.

RESISTENCIA QUÍMICA GUANTES PARA EXAMEN					
SUSTANCIA	MUY BUENA	BUENA	MEDIANA	POBRE	USO CON PRECAUCIÓN
Agua		X			
Vapor		X			
Álcalis diluidos	X				
Álcalis concentrados			X		
Ácidos diluidos	X				
Ácidos concentrados			X		
Hidrocarburos alifáticos				X	
Hidrocarburos aromáticos				X	
Hidrocarburos clorados				X	
Alcoholes y glicoles		X			
Aceites animales y vegetales					X
Lubricantes punto anilina <100					X
Lubricantes punto anilina >100					X
Fluidos hidráulicos					X

10. INDICACIONES DE USO

- Aplicar norma de lavado de manos para manipulación de productos estériles.
- Comprobar de la vigencia del producto.
- Verificar de la indemnidad del empaque primario.
- Abrir el dispensador por la línea punteada.

	FICHA TÉCNICA	CODIGO: FT-MED-001
	Guantes Examen de Látex PRECISION CARE	FECHA DE VIGENCIA: 09.08.2016 ACTUALIZACIÓN: No. 04 No. DE PÁGINA: 3

- e) Tomar el guante que sobresale, halando de él hacia arriba y luego lateralmente.
- f) Ponerse el guante en la mano dominante, ajustándolo hasta el sitio exacto con la otra mano.
- g) Retirar otro guante del dispensador y repetir el procedimiento con la mano no dominante.
- h) Ajustar los guantes entrelazando las manos.
- i) Para retirarlos, tomar el primer guante de la cara externa y el segundo de la cara interna y halar hasta que la superficie de la mano se encuentre completamente libre.
- j) Desechar los guantes en el recipiente indicado.

11. CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

- Conservar el producto en el empaque original.
- No almacenar ni utilizar este producto si está vencido.
- Protegerlo de temperaturas superiores a 30°C.
- Humedad relativa permanente: máximo 70%
- Los estantes donde se almacene este producto, deben estar 30 cm alejados del piso.
- El empaque del producto se verá afectado si lo expone a luz solar o luces brillantes por encima de 400 W.
- No exponga esta unidad a contacto con antisépticos a base de aceites, fenoles o sus derivados, grasas, derivados del petróleo o compuestos relacionados.
- No exponga esta unidad a contacto con sustancias volátiles que sean fácilmente absorbidas por el empaque, como por ejemplo: pinturas, pegantes, disolventes como thinner, varsol, gasolina, etc.; porque no solo pueden afectar el empaque sino también el producto.
- Los sifones del área de almacenamiento deben estar equipados con rejillas para evitar contaminación del producto por olor y/o proliferación de plagas.

12. TIEMPO DE VIDA ÚTIL

La vida útil de este producto es de 5 años. Se garantiza siempre y cuando el empaque esté intacto y se mantengan las condiciones de almacenamiento indicadas por el fabricante.

13. MÉTODO DE DESECHO

Desechar como residuo peligroso hospitalario.

La disposición final de este producto es responsabilidad de las entidades prestadoras de servicios de salud, las cuales deben cumplir con los requerimientos del Manual de Residuos Hospitalarios de acuerdo a lo establecido en el decreto 2676 de 2000.

14. ADVERTENCIAS, PRECAUCIONES Y CONTRAINDICACIONES

- a) Descartar después de usar.
- b) Mantener las condiciones de almacenamiento.
- c) No utilizar el producto si el empaque se encuentra dañado o en mal estado.

	FICHA TÉCNICA	CODIGO: FT-MED-001
	Guantes Examen de Látex PRECISION CARE	FECHA DE VIGENCIA: 09.08.2016 ACTUALIZACIÓN: No. 04 No. DE PÁGINA: 4

15. PRESENTACIONES COMERCIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDADES DE MEDIDA					
		UNIDAD	1 DSP	SUBEMPAQUE	N.A.	CORRUGADO	20 UND
450102062	Guante examen de Látex Talla XS	7702037510356				27702037510350	
450102063	Guante examen de Látex Talla S	7702037510363				27702037510367	
450102064	Guante examen de Látex Talla M	7702037510370				27702037510374	
450102065	Guante examen de Látex Talla L	7702037510387				27702037510381	
450101541	Guante examen de Látex Talla S X 5 pares	7702037101585		17702037101582		27702037101589	
450101542	Guante examen de Látex Talla M X 5 pares	7702037101592		17702037101599		27702037101596	
450101543	Guante examen de Látex Talla L X 5 pares	7702037101608		17702037101605		27702037101602	
450101545	Guante examen de Látex Talla S X 1 par	7702037101547		17702037101544		27702037101541	
450101546	Guante examen de Látex Talla M X 1 par	7702037101554		17702037101551		27702037101558	
450101547	Guante examen de Látex Talla L X 1 par	7702037101561		17702037101568		27702037101565	

16. ESTÁNDARES DE CALIDAD DEL FABRICANTE

NORMA	No.	TÍTULO
ASTM	D3578	Standard Specification for Rubber Examination Gloves
EN	EN455	Medical gloves for single use
EN	EN420	Protective gloves - General requirements and test methods

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	COPIA CONTROLADA
Judith Gonzalez ESPECIALISTA DE PRODUCTO	Claudia Viviana Fiquitiva ANALISTA ASUNTOS REGULATORIOS	Julieta Fandiño Grisales DIRECTORA TÉCNICA LÍNEA MÉDICA	
FECHA: 09.08.2016	FECHA: 09.08.2016	FECHA: 09.08.2016	



Careta de Protección Facial con Soporte Ajustable y Visor Claro

SKU: 11887805 Categorías: [Caretas con Visor Claro](#), [Protección Facial y Cabeza](#)
Barcode: 787579401048

Descripción

Descripción

ESTAS IMÁGENES SON PARA EFECTOS DEMOSTRATIVOS. ALGUNAS PUEDEN VARIAR LIGERAMENTE, DE ACUERDO A LOS DESPACHOS DE LOS PROVEEDORES DEL EXTERIOR, SIN QUE ESTO AFECTE LA COMPOSICIÓN O CALIDAD DE NUESTROS PRODUCTOS.



Referencia: 11887805

Cód. Barras: 787579401048

- Corona ajustable, lejána a la cara.
- Suspensión flotante con ratchet para ajustar al tamaño de la cabeza.
- El tamaño del visor ofrece una gran protección contra residuos o partículas.
- Protección facial frontal y lateral.
- Tres botones de ajuste y soportes en la corona.
- Resiste un impacto suave o un fuerte viento.
- Fácil de cambiar y retraer.
- Peso: 200 gr.
- Dimensiones: 12" x 8"
- ANSI Z87.

CONSULTE EL USO ADECUADO CON SU ASESOR DE SEGURIDAD INDUSTRIAL.

UN. Empaque: 1 caja máster x 10 caretas



Productos Relacionados



[Leer más](#)

Soporte de Instalación / Protección Facial de Ventana. PARA INSERTAR EN CASCO DE SEGURIDAD.

[Leer más](#)

Corra de Seguridad • Elaborada en ABS, Almohadilla de EVA y recubierta en Algodón.

[Leer más](#)

Barbuquijo de repuesto para Casco de Seguridad • Para todas las referencias de casco.

[Leer más](#)

Careta de Protección Facial con Malla Metálica y Refuerzo • Soporte ajustable, con ratchet

Zubi-Ola® - © 2017

Productos de Seguridad Industrial, Colombia.

Correa electrónica: info@zubi-ola.com



FICHA TÉCNICA TAPABOCAS DESECHABLE

NOMBRE TÉCNICO MASCARILLA DE PROTECCIÓN DE TRES CAPAS CON ADAPTADOR NASAL

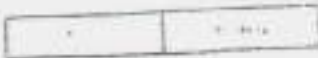
ESPECIFICACIÓN

- Capa externa: Hecha 100% de polipropileno extruido de 20gsm Spunbond
- Capa de filtración: Hecha 100% de polipropileno extruido de 25gsm Meltblown
- Capa interna: Hecha de 100% polipropileno extruido de 20gsm Spunbond
- Elástico: Hechas en poliéster y elastano
- Pieza nasal: Alambre recubierto de plástico de longitud 120 mm \pm 2 mm
- Sellado por ultrasonido Medidas: 17,5cm X 9,5cm \pm 2 mm Presentación comercial:

CAJA X 50 unidades

DESCRIPCIÓN

Tapabocas desechable antifluído, anti-Ultravioleta, antiestático y antibacteriano garantizando la protección, contra inhalación de agentes patógenos de transmisión aérea, polvo y olores fuertes. Para uso en centros médicos, industrias del sector alimenticio e industrial.



República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2015061613 DE 4 de Junio de 2015
Por la cual se concede un Registro Sanitario

El Director de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades legales contenidas en el Decreto 2070 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 952 de 2005

CONSIDERANDO

QUE ANTE ESTE INSTITUTO SE HA SOLICITADO LA CONCESIÓN DE UN REGISTRO SANITARIO AUTOMÁTICO CON BASE EN LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICO LEGAL ALLEGADA ANTE LA DIRECCIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS, ENTENDIENDO CONCEPTO FAVORABLE PARA LA EXPEDICIÓN DE ESTE REGISTRO SANITARIO EN CONSECUENCIA A LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 57 DE LA LEY 952 DE 2005 EL INVIMA REALIZARÁ EL CONTROL POSTERIOR DENTRO DE LOS CINCO (5) DIAS SIGUIENTES A SU EXPEDICIÓN.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- CONCEDER REGISTRO SANITARIO POR EL TERMINO DE DIEZ (10) AÑOS A	
PRODUCTO:	TAPABOCAS - DISTRIBUCIONES JAM
REGISTRO SANITARIO NO.:	INVIMA 2015DM-0013155 VIGENTE HASTA: 25 JUN 2025
TIPO DE REGISTRO:	FABRICAR Y VENDER
TITULAR(ES)	JAMIE LEON MOLINA MONTOYA - DISTRIBUCIONES JAM CON DOMICILIO EN SABANETA - ANTIOQUIA
FABRICANTE(S)	JAMIE LEON MOLINA MONTOYA CON DOMICILIO EN SABANETA - ANTIOQUIA
TIPO DE DISPOSITIVO	NO INVASIVO
REFRGO:	TELA NO TEJIDA, POLIPROPILENO, CAUCHO, PLASTICO
COMPOSICIÓN:	INDICADO PARA PERSONAL MÉDICO, PERSONAL DE LABORATORIO, INDUSTRIA EN GENERAL PARA MANTENER FUERA EL POLVO, LA CENIZA Y LOS GÉRMINES.
USOS:	EMPAQUE UNITARIO: PAQUETE POR 10, 50 Y 100 UNIDADES
PRESENTACIÓN COMERCIAL:	2009208
EXPEDIENTE NO.:	2015001185
RADICACIÓN NO.:	03 DE 2015
FECHA DE RADICACIÓN:	

ARTICULO SEGUNDO.- CONTRA LA PRESENTE RESOLUCIÓN PROCEDE ÚNICAMENTE EL RECURSO DE REPOSICIÓN, QUE DEBERÁ INTERPONERSE ANTE EL DIRECTOR DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS SIGUIENTES A SU NOTIFICACIÓN, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

ARTICULO TERCERO.- LA PRESENTE RESOLUCIÓN RIGE A PARTIR DE LA FECHA DE SU EJECUTORIA.

ARTICULO CUARTO.- LOS DERECHOS QUE SE DERIVEN DE ESTA RESOLUCIÓN QUEDARÁN SUJETAS AL CONTROL POSTERIOR QUE DEBE REALIZAR EL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTICULO 37 DEL DECRETO 4725 DE 2005.

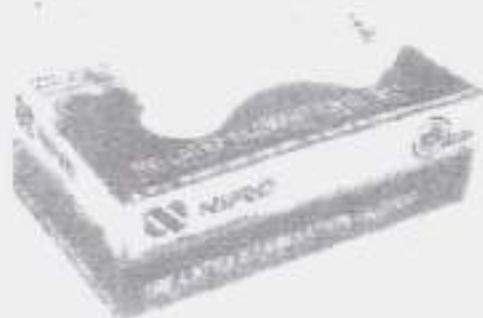
COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

DADA EN BOGOTÁ D.C. A LOS 4 DE JUNIO DE 2015

ESTE ESPACIO, HASTA LA FIRMA SE CONSIDERA EN BLANCO.

ELKIN HERNÁN OJALVARO CIFUENTES
DIRECTOR DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS

Visto Técnico
Visto Legal
Asistido



DESCRIPCION:

- Versos de aplicación desechables, elaborados a base de fibra natural, sin polvo y/o ligamento polimérico con polvo biodegradable.
- Soporte antistático, máxima comodidad y flexibilidad.
- Sin olores.
- Multisuscepto, con dispensador que garantiza la integridad del producto.
- Soporte de sustrato extra, tablas y aristas cortadas.
- Aislado, hiposéptico, alérgico.

CARACTERISTICAS

- Elaborados de 100% fibra natural, sin polvo y/o ligamento (artificial) con polvo biodegradable calidad USP.
- Resistente a la storjeación.
- Color: natural
- De forma cuadrada, con de agua tratada y con superficie lisa, lisa y uniforme antistática.
- Cumple con los prubos de nivel de calidad de acuerdo a los normas internacionales vigentes: ISO 11 830, EN 465-1, EN 465-2 y ASTM D 2675-01

INDICACIONES

- Para realizar exámenes, procedimientos rítmicos y limpieza de pieles.
- Desde procedimientos clínicos hospitalarios.
- En caso de contaminación de material contaminado y para realización de pruebas de laboratorio.

VENTAJAS

- Fácil uso
- Hiposéptico
- Apto para uso y suero
- Fuerte y durado
- Libre de otros desagrados.

DIMENSIONES

Propiedad	Tabla	Cartón	Color	Textura
Longitud (mm)	XI	Módulo 200 mm	Natural	Terna, lisa, antistática (Toda las Tablas: XS, S, M, L, XL)
	S			
	M	Módulo 230		
	L			
Ancho de Palma (mm)	XL	Módulo 240		
	XL			
	XL	80 ± 10		
	XL	88 ± 10		
Espesor (mm)	XL	111 ± 10		
	XL	115 ± 10		
	Toda las tablas	Deco: 0,06 Palma: 0,06 Decamanga: 0,06		

RESPIRADOR N95 SIN VÁLVULAS

TIPO N95 MASK 011X

FICHA TÉCNICA

Termosellados con dos capas externas en SMS y 3 capas internas de filtro .

Recubrimiento lateral especial para mayor comodidad sobre la piel de quien lo usa. (BIES O SESGO)

Su objetivo es dar protección contra partículas sin aceite ya que posee tres filtros internos que no permiten el paso de fluidos, o pequeñas partículas nocivas para la salud del ser humano.



- ESTERILIZADO -
EMPAQUE CON DISPENSADOR

Caja de 20 unidades



Cinta elástica No. 2

Bies o sesgo alrededor para evitar problemas en la piel.

Capa externa 60 gms
Termosellado SMS

Capa interna (piel) 40 gms
Termosellado SMS

3 capas internas de filtro

Filtro antibacterial 20 gms - tela SMS polipropileno

Filtro antibacterial 20 gms - tela SMS polipropileno

Filtro antibacterial 20 gms - tela SMS polipropileno

Ajuste nasal recubierto

RESPIRADOR N95 SIN VÁLVULAS



FICHA TÉCNICA	Código: FT Versión: 01 Fecha: 27-10-2015 Pág. 1 de 2
----------------------	---

Nombre Comercial del Producto	Mascarilla desechable o Tapabocas
Marca	Cepilab
Clasificación según el INVIMA	Dispositivo médico no invasivo riesgo I
Presentaciones Comerciales	Caja dispensadora x 50 unidades. Referencia 1: Tapabocas en tela no tejida con resorte. Referencia 2: Tapabocas en tela no tejida para atar.
Especificaciones	100% PP, Tela no tejida Spunbond 20 gsm + Meltblown 20gms + Spunbond 25 gsm
Uso	Mascarilla o Tapabocas de atar detrás del cuello o de sujeción a la oreja, usado para protección general, cumple una función de barrera microbiana reduciendo el paso de fluidos corporales al exterior, protege el riesgo de exposición a partículas suspendidas en el aire. Se usa en el campo médico, odontológico y quirúrgico.
Frecuencia de uso	Uso único, no reutilizable.
Carga microbiológica	No estéril, libre de patógenos

<p>FICHA TÉCNICA</p>	<p>Código: FT Versión: 01 Fecha: 27-10-2015 Pág. 2 de 2</p>
<p>Dimensiones y Diseño</p>	<p>Adulto: Largo: 17.5 cm Ancho: 9.5 cm</p> <p>Niño: Largo: 15 cm Ancho: 8.5 cm</p> <p>Nota: Tolerancia en las dimensiones de ± 0.5 cm</p>
<p>Color</p>	<p>Azul, blanco.</p>
<p>Condiciones de almacenamiento</p>	<p>Se deben almacenar en un lugar libre de humedad y de gases cáusticos. Debe ser un lugar seco y ventilado.</p>
<p>Disposición final</p>	<p>Se debe desechar como material orgánico, deben ser destruidos después de utilizados. Debe prohibirse su uso en caso de encontrarse enmohecido o afectado por la humedad.</p>
<p>Otras Características</p>	<p>Los materiales empleados no causan ninguna reacción alérgica, no son tóxicos o citotóxicos y no conducen a la sensibilización o irritación.</p>
<p>Elaborado y aprobado por</p>	<p>Libia Maria Roman Pineda - Directora Técnica</p>

CREONTE

AL277

- | | |
|------------------------------------|----------------------|
| Siderurgia | Química |
| Minería | Naviera |
| Construcción | Agro |
| Gas y Petróleo | Centros de Maquinado |
| Nuclear | Entes Estatales |
| Papelera | |
| Centrales y Distribución Eléctrica | |

TRATAMIENTO DEL LENTE

- * **Antiempañante (AF)** Película resistente a la condensación de humedad, indicada para tareas o ambientes que provoquen transpiración.
- * **Anti-rayones (HC)** Película que protege el lente del deterioro natural por la manipulación diaria prolongando su vida útil y mejorando la visión.
- * **Antiestático (AS)** Película que reduce la adherencia de partículas del ambiente al lente.

- UV, UVA, UVB
- 100% Policarbonato
- Antifog
- Ultra flexible
- Nylon Dupont®
- Brazo extensible
- Protección lateral



Peso total
26
gramos



Diseño ergonómico para protección contra diferentes factores de riesgo.



Modelo ergonómico, con excelente campo visual.



Contorno proyectado que ofrece protección para los ojos de partículas.



Lente de una pieza en policarbonato y marco en nylon para mayor resistencia y durabilidad.



Patilla telescópica ajustable a 4 posiciones de largo.

LENTES DISPONIBLES



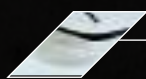
Gris - Grey

Indicado para uso exterior donde la luz solar pueda causar fatiga visual. Provee buen reconocimiento del color.



Transparente - CL

Uso general en ambientes internos, ofrece máxima agudeza visual y reconocimiento de colores.



Claro Espejado - CL/M

Apropiada para aplicaciones donde se deba trabajar tanto interiores como exteriores, permitiendo su uso para ambas situaciones. Estos lentes bajan el tono de todos los colores y ofrecen una visión excelente en diferentes tipos de iluminación.

Se recomienda la limpieza después de cada uso con productos especializados para superficies de vidrio, cristal y policarbonato. No usar sustancias como gasolina, líquidos desengrasantes clorados, disolventes orgánicos o agentes de limpieza abrasivos.



Las gafas han sido ensayadas y aprobadas con base a la norma ANSI Z87.1+, por el laboratorio PSI USA (psi Project n° 0823269) (psi lab n° SPT-10045).

www.kim.com.co

FICHA TECNICA BATAS NO ESTERIL



CODIGO: GC-FO-19 I

VERSION: 01

Pagina 1 de 1

FECHA: Agosto de 2017

DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE	CEPILAB S.A.S	TELEFONO	444 26 45
DIRECCION	CRA. 81 No. 48A-53	NIT	900026670-2
CIUDAD	MEDELLIN		
CORREO ELECTRONICO	cepilab@une.net.co		
PAGINA WEB	www.cepilab.com.co		

CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO

Nombre del Producto	Batas no estéril	
Nombre Comercial	Bata Manga Larga Puño Resorte, o puño RIB y Bata Manga Corta Amarre en el Cuello y Cintura	
Registro Sanitario	No Requiere	
Usos	Se usa en procedimientos cortos con fluidos bajos realizados en hospitales, consultorios y centros de estetica.	
Composición	Tela no tejida de Polipropileno de 30 SMS, 35 SMS	
Características Por Atributos	color Azul ,DiferenteS medidas y Desechable. totalmente Respirable y Repelente a fluidos	Tela
Características Dimensionales	Bata Manga Larga con puño en RIB o Puño Resorte. Bata Manga Corta Amarre en el Cuello y Cintura	
Presentacion e identificación Comercial	Empaque : Bolsa X Unidad o Bolsa x 10 Unidades Etiqueta Adhesiva con información de datos: Marca, Descripción del producto, y Codigo de Barras.	

ADVERTENCIAS Y PRECAUCIONES DE USO

* Conservese en un lugar fresco, limpio, seco y sobre estibas

REVISADO POR (Director Tecnico)

APROBADO POR (Jefe de Produccion)

GUANTE NITRILO MICROTEXTURIZADO



PESO:

	TALLA XS	TALLA S	TALLA M	TALLA L
PESO GR	4.0 - 4.2	4.5 - 4.7	5.0 - 5.2	5.5 - 5.7

DIMENSIONES:

TALLA	ANCHO DE LA PALMA (MM)	LARGO DEL GUANTE (MM)
S	85 - 89	240
M	95 - 99	240
L	105 - 110	240

GROSOR:

	PARED INDIVIDUAL GUANTE (MM)
DEDOS	Min 0.08
PALMA	Min 0.05
PUÑO	Min 0.05

PROPIEDADES FÍSICAS:

	ANTES DEL ENVEJECIMIENTO	DEPUÉS DEL ENVEJECIMIENTO
ELONGACIÓN EN EL QUIEBRE %	Min 500	Min 400

DESCRIPCIÓN

Los guantes son productos sanitarios de un solo uso, utilizados como barrera bidireccional entre el personal que lo utiliza y el entorno a través del cual está en contacto con sus manos, por su componente nitrilo hace que no se genere la aparición de alergias.

CARACTERÍSTICAS

Tipo: guante de examen de nitrilo no empolvados, no estériles.

Material: nitrilo.

Exterior del guante: superficie lisa con textura en los dedos.

Interior del guante: seco, no empolvado.

Color: azul cielo.

DISEÑO Y ESPECIFICACIONES

Ambidiestro, suave, puño bordeado. Es un producto hipoalérgico.

AQL: 1.5.

Cambio de guante: cada 45 a 60 minutos.

Estilo de empaque: 100 piezas de guante x 10 o 20 interior / caja.

150 piezas de guante x 10 o 20 interior / caja.

Condiciones de bodega: humedad relativa máxima 70%, temperatura máxima 30c°.

Vida del producto: duración de 5 años desde la fecha de fabricación con las condiciones de bodega mencionadas.

CERTIFICACIONES DE CALIDAD



Distribuido por:

allers
Group

Representaciones - Importaciones
Carrera 67 No. 1B-35 Cali / Colombia
PBX: (2) 685 6850 . Celular: 312 832 7645 / FAX: (2) 323 2323
e-mail: allers@allers.com.co / Website: www.allers.com.co

almed

GUANTE NITRILO MICROTEXTURIZADO

INDICACIONES:

- Proporciona una barrera de bioseguridad de las manos del profesional en procedimientos o desarrollo de actividades.
- Está indicado para aquellas personas que hacen alergia al látex.

BENEFICIOS

- **Sin talco:** previene la resequead de la piel.
- **Sin látex:** previene las alergias de contacto.
- No contiene silicona.
- La superficie texturizada en dedos realza el agarre húmedo o seco.
- Proporciona excelentes conceptos de estética, destreza, sentido táctil, calce y sensación de comodidad.
- Efecto protector atenuando el pinchazo, reduciendo el volumen de sangre transferido en un 50%.

RECOMENDACIONES DE USO

Un solo uso

- Lavarse las manos antes de su uso.
- Se requiere en centros hospitalarios, odontológicos, veterinarios, de estética y belleza.

INVIMA 2008DM-0001560



CERTIFICACIONES DE CALIDAD



Distribuido por:

allers
Group

Representaciones - Importaciones
Carrera 67 No. 1B-35 Cali / Colombia
PBX: (2) 685 6850 . Celular: 312 832 7645 / FAX: (2) 323 2323
e-mail: allers@allers.com.co / Website: www.allers.com.co

allmed

INFORME SALDOS DE INVENTARIO POR BODEGA

De : ENE 1/2020 A : JUL 03/2020

INCLUYENDO CLASIFICACIONES

Procesado en: 2020/03/07 03:18:10:33 pm

BODEGA	UBICACION	LINEA	GRUPO	ELEMENTO	PRODUCTO	REFERENCIA	DESCRIPCION	FEC.VENT	SALDO PROD	UNIDAD	MARCA	PROXIMOS A LLEGAR
0001 PRINCIPAL BARRANQUILL	0	002 INSUMOS	00000008	00000522		3343 (ANGEL) 700 ML	ALCOHOL ANTISEPTICO AL 70 % X700ML		0.00	UND	MK	70
0001 PRINCIPAL BARRANQUILL	0	002 INSUMOS	00000009	00000109		DISPROMED M.K	ROPA DESECHABLE (BATA M/CORTA) X10UN		151.00	UND	DISPROMED MK-RDF	
0001 PRINCIPAL BARRANQUILL	0	002 INSUMOS	00000009	00000110		DISPROMED M.K	ROPA DESECHABLE (BATA MLARGA) X10UN		69.00	UND	DISPROMED MK-RDF	
0001 PRINCIPAL BARRANQUILL	0	002 INSUMOS	00000009	00000116		PRECISION CARE	GUANTES TALLA L PARA EXAMEN DE LATEX		30.00	CJ	PRECISION CARE-RDF	
0001 PRINCIPAL BARRANQUILL	0	002 INSUMOS	00000009	00000117		PRECISION CARE	GUANTES TALLA M PARA EXAMEN DE LATEX		29.00	CJ	PRECISION CARE-RDF	
0001 PRINCIPAL BARRANQUILL	0	002 INSUMOS	00000009	00000118		EXAMTEX / PRECISION CARE	GUANTES TALLA S PARA EXAMEN DE LATEX		10.00	CJ	EXAMTEX-RDF	
0001 PRINCIPAL BARRANQUILL	0	002 INSUMOS	00000009	00000119		PRECISION CARE	GUANTES DE NITRILO TALLA S PARA EXAMEN		19.00	CJ	PRECISION CARE-RDF	
0001 PRINCIPAL BARRANQUILL	0	002 INSUMOS	00000009	00000130		DISPROMED M.K	ROPA DESECHABLE (SABANA) X10UNI		234.00	UND	DISPROMED MK-RDF	
0001 PRINCIPAL BARRANQUILL	0	002 INSUMOS	00000008	00000363		160002000000	MASCARILLA DESECHABLE ELASTICO 18 CMX 9.5 CM X50U		2.000.00	UND	RDF	
0001 PRINCIPAL BARRANQUILL	0	002 INSUMOS	00000008	00000390		N95 3M	RESPIRADOR N95 3M		0.00	UND	3M	
Total general										2542		

INSUMOS EXCLUSIVOS DE COVID-19

0001 PRINCIPAL BARRANQUILL	0	002 INSUMOS COVID					GUANTES EXAMEN TS NITRILO		0	CJ		
0001 PRINCIPAL BARRANQUILL	0	002 INSUMOS COVID					GAFAS PROTECTORAS		30	UND		
0001 PRINCIPAL BARRANQUILL	0	002 INSUMOS COVID					BATAS DESECHABLES M/LARGA		900	UND		
0001 PRINCIPAL BARRANQUILL	0	002 INSUMOS COVID					OVEROL DE AISLAMIENTO TL		100	UND		
0001 PRINCIPAL BARRANQUILL	0	002 INSUMOS COVID					OVEROL DE AISLAMIENTO TS		180	UND		
0001 PRINCIPAL BARRANQUILL	0	002 INSUMOS COVID					OVEROL DE AISLAMINETO TM		200	UND		
0001 PRINCIPAL BARRANQUILL	0	002 INSUMOS COVID					GORROS DESECHABLES		0	UND		500
0001 PRINCIPAL BARRANQUILL	0	002 INSUMOS COVID					POLAINAS DESECHABLES		800	PAR		
0001 PRINCIPAL BARRANQUILL	0	002 INSUMOS COVID					CARETA PROTECTORA		15	UND		
0001 PRINCIPAL BARRANQUILL	0	002 INSUMOS COVID					HISOPOS		2000	UND		
0001 PRINCIPAL BARRANQUILL	0	002 INSUMOS COVID					MEDIOS DE TRANSPORTE MDM		0	UND		
0001 PRINCIPAL BARRANQUILL	0	002 INSUMOS COVID					MEDIOS DE TRANSPORTE MICROGEN		600	UND		2500
0001 PRINCIPAL BARRANQUILL	0	002 INSUMOS COVID					MASCARILLA N95 3M		150	UND		
0001 PRINCIPAL BARRANQUILL	0	002 INSUMOS COVID					BAJALENGUAS BIOLIFE		500	UND		
0001 PRINCIPAL BARRANQUILL	0	002 INSUMOS COVID					MASCARILLA N95 OLIMPO		0	UND		
							ALCOHO LANTISEPTICO AL 70% MICROGEN		10	X500ML		



Señor(a):
LABORATORIO CLINICO FALAB LTDA.
CR 49B 79 99
3770015
BARRANQUILLA (Distrito)- ATLANTICO

DOCUMENTO DE SALIDA
Gestor Documental - WEB
2020-04-20 21:23:22
SAL-2020 01 005 057990
GERENCIA SUCURSAL COORDINADORA
ATLANTICO
Folios:0

Asunto: Entrega de Elementos de Protección Personal, prevención COVID 19

Respetado Ingeniero Javier

Reciban un cordial saludo de su Administradora de Riesgos Laborales, POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.

Por medio de la presente y dada la contingencia que enfrenta el sector salud a raíz de la pandemia declarada por la llegada del coronavirus denominado COVID 19 al país, nos complace informarle que hemos priorizado su institución para la entrega de elementos de protección personal y a partir del viernes 1 de Mayo, Positiva Compañía de Seguros estará haciendo entrega de algunos de los elementos de protección de acuerdo con lo determinado por el ministerio de salud.

La entrega propuesta para su institución incluye:

Kit 3. No. 1

El contenido del Kit es el siguiente:

KIT CONTACTO (ASEO, ALIMENTOS Y VIGILANCIA IPS)	Cantidad
Mascarilla quirúrgica	300
Guantes no estériles.	600
Gel Alcohol Isopropilico (120 ml)	150

Para Positiva resulta vital ser eficientes y eficaces en el manejo de los recursos limitados con los que se cuentan para enfrentar esta crisis, en especial considerando que debemos atender una población muy grande de profesionales de la salud a nivel nacional. Por lo anterior les agradeceríamos sus comentarios sobre la naturaleza y cantidades arriba incluidas en el menor tiempo posible para proceder con la entrega.

Es igualmente importante anotar que a la luz de la reciente legislación promulgada y en especial del decreto 500 de 2020 y de la circular 029 del ministerio, el papel de las ARL es el de coadyuvantes en el suministro de los elementos de protección personal esenciales para evitar el contagio y propagación del coronavirus denominado COVID 19. En este sentido estamos haciendo las primeras entregas de estos elementos desde la semana santa y continuaremos sin pausa atendiendo a nuestros afiliados del sector salud a lo largo y ancho del territorio nacional durante todo el tiempo que dure esta difícil situación.

Confiados de contar con su comprensión y paciencia, y siempre considerando la premura de tiempo que nos exige la situación, esperamos una respuesta en el menor tiempo posible.





Cordialmente,

MARGARITA MARIA GONZALEZ MARTINEZ
GERENTE SUCURSAL COORDINADORA ATLÁNTICO

Anexo: Medio Magnético No

Anexo: 0 Folios

Copia:

LABORATORIO CLINICO FALAB LTDA. yamile.escorcia@synlab.co

Elaboró: JANETH CRISTINA CORNEJO

Revisó: MARGARITA MARIA GONZALEZ MARTINEZ

Forma de envío: Correo Electrónico

